



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 9 de enero de 2026

NÚM. 20

---

**COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2026**

**ORDEN DEL DÍA**

- 11-25/COM-00161. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para explicar la situación de la modificación de las obras de los túneles de Belate y el reparo suspensivo de la Intervención general.
-

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 12 horas y 18 minutos.

**11-25/COM-00161. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para explicar la situación de la modificación de las obras de los túneles de Belate y el reparo suspensivo de la Intervención general.**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro). (Pág. 3).

Seguidamente, toman la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués, el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez, y el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. (Pág. 4).

A continuación, en el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, intervienen el señor Esparza Abaurrea, las señoras Unzu Garate (GP

Partido Socialista de Navarra) y Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa), y los señores Azcona Molinet (GP Geroa Bai), García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra), Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y Jiménez Román (GP Mixto). (Pág. 8).

Se suspende la sesión a las 13 horas y 58 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 5 minutos.

En su turno de réplica, toman nuevamente la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra y el Consejero de Cohesión Territorial. (Pág. 21).

Intervienen en el segundo turno de los grupos parlamentarios el señor Esparza Abaurrea, las señoras Unzu Garate y Aznal Sagasti, y los señores Azcona Molinet, García Jiménez, Garrido Sola y Jiménez Román. (Pág. 23)

Finaliza el debate con la respuesta de la Presidenta del Gobierno de Navarra. (Pág. 28)

Se levanta la sesión a las 14 horas y 54 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 18 MINUTOS).

**11-25/COM-00161. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para explicar la situación de la modificación de las obras de los túneles de Belate y el reparo suspensivo de la Intervención general.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Buenos días, egun on. Buenos días a todos. Vamos a iniciar esta Comisión de Régimen Foral. En primer lugar, por supuesto, quiero dar la bienvenida a la Presidenta del Gobierno de Navarra, a los dos Consejeros que la acompañan y al resto del equipo. Esta es una comparecencia solicitada por Unión del Pueblo Navarro, por lo tanto, tendrá en primer lugar su portavoz, el señor Esparza Abaurrea, cinco minutos para hacer la introducción si así lo dispone. Es una comparecencia para explicar la situación de la modificación de las obras de los túneles de Belate y el reparo suspensivo de la Intervención General. Tiene, por tanto, el señor portavoz de UPN cinco minutos para su presentación.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida a la Presidenta del Gobierno, a los Consejeros que la acompañan, a los miembros del equipo. A este paso, la verdad que vamos a tener que ampliar esta zona de aquí para que quepan todos ustedes.

Señora Chivite, supongo que se habrá dado cuenta de que sus impostadas crisis de Gobierno no van a poder evitar que sigamos exigiéndole que explique cómo su Gobierno adjudicó a la UTE de Cerdán y compañía de mala manera 76 millones de euros y después, además, que le quisieran regalar otros 8,5 millones de euros. Yo tengo la certeza, señora Presidenta, de que usted no ha cesado al Consejero Chivite, que tiene a su lado, por todo lo que sabe y no cuenta. Por todo eso que él sabe y no cuenta hay socialistas que no se fían de la sombra de corrupción que les acorrala. Por todo lo que él sabe y no cuenta, hoy el señor Taberna, señora Chivite, no es Vicepresidente del Gobierno.

Pero vamos a ir a la modificación. Era el mes de julio cuando conocimos por primera vez que las obras de Belate iban a sufrir un incremento de 8,5 millones de euros. Lo conocimos a través de una pregunta de la Senadora María Caballero en la comisión de investigación del Senado. Hasta ese momento ustedes habían tapado esa modificación. Ustedes habían decidido no contar a los navarros que las obras de Belate pasaban de 76 millones de euros a costarnos a todos 84,5. Mire si tuvo oportunidades, señora Presidenta, que usted el 30 de junio, quince días antes de esa comparecencia en el Senado, estuvo aquí. Estuvo

aquí, pero no fue valiente, señora Chivite, no tuvo el valor, no tuvo el coraje, no tuvo la valentía para decirnos a todos los navarros la verdad, también a sus socios, porque los socios tampoco sabían absolutamente nada.

Ocultó la información relevante porque es evidente que usted sabía que había un modificado que se había presentado en el mes de mayo del año 2024 y que desde esa fecha se estaba tramitando. Usted sabía y lo ocultó. Actuó como viene actuando en aquello que tiene que ver con Belate, tapándolo todo, negando información, señora Chivite, y justificando, eso sí, siempre las posiciones de la UTE donde está la empresa de Santos Cerdán.

La primera pregunta que debería responder hoy, señora Chivite, es desde cuándo sabía que se estaba tramitando un modificado que incrementaba en 8,5 millones de euros las obras de Belate, nada más y nada menos que un 11 %. ¿Por qué no nos informó de ello cuando usted lo supo, señora Chivite? ¿Por qué prefirió tapar esa realidad desde mayo del año 2024 hasta julio del año 2025? Catorce meses, señora Chivite.

La segunda pregunta que debería responder hoy usted es que, después de que el Consejero contara que había desviaciones y en referencia a los túneles de Belate, usted afirmó: «Porque es algo que suele suceder, porque se encuentran imprevistos que hay que atender —decía la señora Chivite— y en el caso de los túneles tienen que ver con cuestiones de seguridad en las obras». ¿Reconoce que con esas afirmaciones, señora Presidenta, usted estaba intentando dar una imagen de normalidad que no era tal y estaba intentando engañarnos a todos, o tampoco?

La tercera pregunta que hoy debería responder es qué va a pasar a partir de ahora con las obras de Belate. ¿Van a pagar lo exigido por la UTE o no? ¿Es consciente de que hay retrasos en esas obras y que pueden suponer una pérdida de subvenciones del Gobierno de España, o tampoco?

Miren, han estado ocultando este incremento durante 14 meses, en pleno debate público del tema de Belate. Cuando ha saltado la luz, inicialmente lo que han hecho ha sido defender la posición de la UTE de Santos Cerdán, mintiéndonos a todos, señora Chivite. Han mentido en la justificación del porqué de ese incremento, porque no era y no estaba motivado ni por imprevistos ni por exigencias de la sección de Minas ni de la Delegación del Gobierno y, finalmente, la presión política y pública ha hecho que vayan a tener que hacer caso al Interventor General del Gobierno. No sabemos cómo, ya nos lo contarán.

Mientras tanto, hemos visto cómo la UTE de Cerdán —fíjense lo que les voy a decir— presentaba, sin haber comenzado prácticamente las obras,

un modificado que le hacía, de entrada, recuperar el 11 %, incumpliendo las obligaciones planteadas en el proyecto inicial. La UTE actuaba de esta forma porque tiene la convicción, ¿de qué? Pues de que su Gobierno, señora Chivite, lo iba a autorizar y no iba a tener ningún problema. Y así fue hasta casi el final de esta historia. Su Gobierno, señora Presidenta, aceptó y bendijo hasta que el escándalo fue tan enorme en todo lo que tiene que ver con Belate y con la UTE investigada, que el Interventor General no puede hacer otra cosa que frenar este expediente.

La Presidenta, contra su voluntad, a los cinco días de conocerse el informe del Interventor General, conocido a través de la prensa y no porque el Gobierno lo hiciera público, cesó al Director General y con esto intentó salvar su responsabilidad. Pero no, señora Chivite, hoy, 39 días después, no sé si nos va a dar la exclusiva y nos va a decir quién es el sustituto o sustituta de ese Director General.

La Presidenta, y termino, tapó el incremento, mintió para justificarlo y es la máxima responsable de que el Gobierno de Navarra haya permitido la tramitación de un modificado de 8,5 millones de euros para la UTE de Santos Cerdán, que veremos dónde termina. Este modificado que incrementa el costo en 8,5 millones de euros solo era necesario, ¿sabe para quién? Para los intereses de Santos Cerdán, ni más ni menos. Le han adjudicado —y termino— a la UTE de Santos Cerdán y compañía, de mala manera, como he dicho, 76 millones de euros, y le han querido regalar por encima 8,5 millones de euros más. Su situación, señora Presidenta, es insostenible. Debiera dimitir usted y no cesar a dos Consejeros que, más allá de aciertos o errores, al menos eran decentes. A partir de aquí tiene la palabra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señor Esparza. Como bien dice, tiene la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Buenos días a todos y a todas. Eguerdí on, Presidente de la Comisión, portavoces, Parlamentarios, Parlamentarias. En primer lugar, y dado que es mi primera comparecencia en este año 2026 en esta Comisión de Régimen Foral, quiero desearles a todos un feliz año, que sea un buen curso político y, desde luego, les deseo lo mejor en lo personal.

Me acompañan en esta comparecencia los Consejeros de Economía y Hacienda y el Consejero también de Cohesión Territorial, ya que la solicitud de UPN alude tanto a las obras de Belate como al reparo suspensivo del modificado. Menos mal que lo hemos tapado todo, porque si no, no sé si

ustedes lo sabrían o no lo sabrían. Menos mal que lo que hemos hecho ha sido tapanlo todo. En fin, como si no fuera habitual que las obras tuvieran desviaciones presupuestarias, porque le quiero recordar que el primer túnel de Belate tuvo una desviación presupuestaria cercana al 70 % de lo presupuestado. Ustedes tratan algo extraordinario cuando sabemos que las obras y, sobre todo, las obras importantes, las obras de gran calado, normalmente, habitualmente, me da igual de qué tipo de institución sea, bien sea de una Administración Local, regional, nacional, etcétera, suelen tener desviaciones presupuestarias.

Me acompañan los dos Consejeros, porque creo que hay cuestiones técnicas que explicarán ellos dos, pero en lo que me compete a mí como Presidenta lo que quiero explicar son varias cuestiones, aunque es verdad que ya las he repetido aquí y que todos ustedes las conocen, pero creo que es oportuno reiterarlas antes de empezar. En mi labor como Presidenta, el compromiso que yo he adquirido con la ciudadanía es el de marcar la acción de Gobierno y tomar la última decisión sobre cuestiones estratégicas, porque, claro, la Presidenta no adjudica obras. No sé si las anteriores presidentas o presidentes de UPN las adjudicaban también a dedo, como usted dice, es que me parece a mí que se piensa el fraile que todos son de su aire, pero no es así, señor Esparza. Desde luego, no hace informes, jamás da directrices técnicas y, por eso, cuando llegamos al Gobierno en el año 2019, cuando nos encontramos con esas advertencias de Europa, cuando conocimos la situación en torno a esa infraestructura, cuando supimos el riesgo para la vida de las personas y la amenaza de esa multa millonaria de la Comisión Europea por incumplir una normativa de seguridad..., la decisión política, mi instrucción como Presidenta, fue que esas obras se hicieran lo antes posible por la seguridad de las miles de personas que circulan por esos túneles a diario, por la multa millonaria que podíamos recibir de Europa y también por el posible cierre de los túneles existentes en ese momento debido a desidias políticas de su Gobierno durante once años de gobiernos de UPN.

Por lo tanto, sobre los túneles de Belate y Almandoz, la única decisión que yo he tomado como Presidenta y de la que efectivamente me hago totalmente responsable ha sido que se busque la manera de acabar con más de una década de desidia de gobiernos de UPN. Mi única instrucción ha sido la de encontrar la mejor solución para poner fin al incumplimiento de una directiva europea que lleva en vigor veintiún años y salvaguardar así las vidas de los navarros y navarras y evitar un quebranto a la Hacienda Foral en una forma de multa por sus incumplimientos.

Insisto, la única decisión personal que yo he tomado en este asunto ha sido en el plano político, porque es el único que me compete. He exigido a mi Gobierno que Belate deje de ser el último túnel de todo el país en cumplir con una normativa de seguridad que los gobiernos de UPN, señor Esparza, ningunearon durante once años en el poder. Y quiero recordar la comparecencia del señor Zarraluqui, saliendo ya del Gobierno en el año 2015, diciendo «aquí os dejo este marrón», más o menos.

A partir de ahí se pone en marcha la maquinaria de la Administración y el trabajo técnico para llevar a cabo los procedimientos necesarios. La adjudicación de las obras se hizo por parte de una mesa técnica, con un informe positivo con reparo no suspensivo, y en la comisión de investigación que se lleva a cabo en esta Cámara ha quedado más que acreditado que jamás, y lo han dicho todos y cada uno de los comparecientes, ha habido una instrucción política para adjudicar a uno o a otro. Es obvio que ha habido diferencias de criterio técnico, pero nunca, repito, una indicación externa a esa mesa de técnicos.

En cuanto al modificado, de nuevo se están evidenciando distintos criterios técnicos, pero igualmente también se evidencia que la Intervención General no sigue ninguna instrucción política, señor Esparza, ninguna interferencia política en el proceso. De hecho, el reparo suspensivo, que se puede gestionar de distintas maneras en la Administración, pudimos llevarlo a sesión de Gobierno y hacer el levantamiento de ese reparo suspensivo utilizando un instrumento que... Señor Esparza, yo a usted no le interrumpo en su intervención, así que un poco de respeto. Le deseo también para este año 2026 que aprenda un poquito de normas de respeto, señor Esparza.

Habría sido legal hacerlo, porque recuerdo que gobiernos de UPN también levantaron reparos suspensivos por acuerdos de Gobierno, pero, desde luego, no lo hicimos. No lo hicimos, desde luego, para que nada pueda entenderse como favorecedora de nada. Ahora lo que están haciendo los departamentos es trabajar en la solución, porque nuestra voluntad, igual que la que asumí en el año 2019, es que estos túneles se hagan, que esas obras se lleven adelante y que la ciudadanía circule segura, además, por supuesto, de cumplir con una normativa europea, como digo, que tiene veintidós años.

Por lo tanto, en este tránsito que llevamos en torno a estas obras lo que estamos viendo es que hay técnicos que tienen distintas opiniones, pero ninguna injerencia política ni ninguna instrucción política sobre a quién hay que adjudicar. De manera que mi responsabilidad política era la de impulsar que se hicieran estas obras y eso hice nada más llegar al Gobierno y, desde luego, conocer la situa-

ción y las advertencias que teníamos por parte de la Comisión Europea.

Como toda obra compleja, el camino no suele ser fácil, y que haya modificaciones es normal. Como digo, les puedo recordar el informe de Comptos sobre las obras de los primeros túneles, gestión de UPN, las modificaciones que hubo, los incrementos en tiempo, en coste. Leyendo ese informe hay muchas cuestiones que nos suenan y que demuestran que de lo que estamos hablando hoy aquí no difiere mucho de lo que ha pasado en otras ocasiones también con gobiernos de UPN y, en particular, con las obras de estos túneles.

Es verdad que en aquellos gobiernos no existía la Ley de Transparencia, que en aquellos gobiernos no se colgaban los informes, y cuando nos ponemos a revisar cuestiones anteriores, va y resulta que no están, que desaparecieron de los registros. A partir de aquí, lo que hay que añadir es que las obras continúan tras el paro navideño, que estamos resolviendo los pagos a la UTE, que estamos diseñando un nuevo modificado de manera coordinada entre los Departamentos de Cohesión Territorial y Economía y Hacienda, donde se integra la Intervención General. Por eso ahora paso la palabra a los Consejeros Chivite y Arasti para que sean ellos quienes expliquen el trabajo que se está desarrollando. Comienza el Consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti, que va a explicar cómo funciona la Intervención desde su autonomía y qué implica este reparo. Consejero Arasti.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muy buenos días, eguerdi on, Presidente. En primer lugar, feliz año a todos los parlamentarios y parlamentarias que asistís a esta Comisión y a todas las personas que nos están siguiendo. Ustedes saben que por mi cargo de Consejero de Economía y Hacienda tengo en mi organigrama o recae en la responsabilidad de mi departamento la Dirección General de la Intervención, eso no se le escapa a nadie. Pero es verdad que en este marco también quiero trasladarles cuál es la normativa que regula la función interventora y también, porque creo que es importante, los objetos que persigue. Este mensaje tiene que quedar claro, sobre todo para alejarlo de esas interpretaciones e insinuaciones suspicaces y seguramente malintencionadas en muchos de los casos que se han escuchado en los últimos tiempos.

Saben que la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra define la función interventora, su ámbito, sus modalidades, sus funciones, así también como sus diferentes informes. Además, también tenemos el Decreto Foral 31/2010, de 17 de mayo, que aprueba el reglamento de la función interventora, detallando también cómo se ejerce, incluyendo la conformidad mediante diligencias firmadas y la posibilidad de

informes específicos. Por último, también el Decreto Foral 264/2019, de estructura del departamento que regula la organización del Servicio de Intervención asignando funciones a sus secciones.

Respecto a sus aspectos principales, hay que decir que la función interventora tiene por objeto controlar que la gestión económica, es decir, los gastos, derechos e ingresos en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos se ajusten a la normativa vigente. Así, están previstos tres tipos de control de su acción. Por un lado, está la fiscalización previa, que verifica la legalidad y corrección antes de la ejecución, que es lo que llamamos la intervención formal y la efectiva aplicación de fondos, que es lo que llamamos la intervención material. Por otro lado, el control financiero permanente, que supervisa la gestión económico-financiera de los servicios y, por último, la auditoría pública, que es la verificación *a posteriori* de la actividad económico-financiera.

También a la hora de definir la manera que tiene la Intervención General y sus intervenciones delegadas de expresar su labor, estaríamos ante tres modalidades. Por un lado, la conformidad, que es una diligencia firmada sin motivación especial. También estaría otra modalidad que es el informe, que es cuando la Intervención lo considera necesario y oportuno. Por último, tendríamos el reparo, que se trata de una objeción motivada de un acto y cuyos efectos pueden ser o no suspensivos o suspensivos. Es en este último punto en el que no encontraríamos cuando hablamos del modificado de Belate —al que volveré enseguida—, pero quiero acabar con todo lo relativo a lo que es la función interventora y quiero también expresar lo que para este Consejero en particular y para todo el Gobierno de manera general, todo el Gobierno de Navarra, es lo más importante.

Ya lo ha dicho también la Presidenta en su intervención, pero es sin duda la independencia. Es la independencia de la función interventora en Navarra, que implica sin lugar a duda que esta actividad de control financiero se ejerce de una forma autónoma y, por supuesto, objetiva, como así se recoge en la propia Ley Foral de Hacienda Pública y también en el citado reglamento de control interno.

El Interventor actúa sin subordinación jerárquica en el momento de la fiscalización, aunque se integra, como ya hemos dicho, en la estructura administrativa para ejecutarla. Su función es verificar el cumplimiento normativo y la actividad del gasto con independencia de los gestores y, por supuesto, el acceso a la función interventora también requiere superar, como a nadie se le escapa en esta sala de sesiones, determinados procesos selectivos específicos, oposiciones y concursos convocados por el Gobierno de Navarra, asegurando que

este personal, el personal de Intervención, sea personal cualificado y, sobre todo, ajeno a la gestión directa.

Quien piense o insinúe algún tipo de presión del Gobierno a los interventores, o bien está mintiendo a sabiendas, o bien de alguna manera está trayendo a la actualidad formas de actuación que, desde luego, están muy alejadas de las que lleva a cabo este Ejecutivo. Y voy más allá, pero poco conocen a los profesionales que integran también la Intervención General y a los interventores delegados si creen que en algún momento pueden plegarse a indicaciones impuestas que estén en contra de los criterios objetivos que marcan su labor diaria.

Retomo para acabar lo relativo al modificado de los túneles de Belate. Sobre esta actuación, la Intervención del Gobierno de Navarra ha expresado un reparo suspensivo que el Gobierno, en concreto el Departamento de Cohesión Territorial, ha aceptado y trabaja ya en las modificaciones oportunas. Y para reforzar aún más todo lo relativo a una obra de interés general y esencial en el futuro de nuestra Comunidad, también el Gobierno de Navarra ha tomado la decisión de reforzar la comunicación entre la Intervención y el Departamento de Cohesión Territorial para que el trabajo que se vaya a realizar de aquí en adelante sea mucho más fluido y siempre esté encaminado a cumplir con todos los preceptos legales oportunos.

Y en este sentido, les recuerdo que la decisión que ya se anunció días atrás, bueno, ya hace más de un mes, es que la dirección del Servicio de Intervención acompañe al órgano gestor en todos los pasos que sean necesarios para agilizar, como decimos, los procesos en la medida que sea posible y garantizando que los pasos que se den sean en la dirección oportuna. Sí que me consta que esto ya viene sucediendo y también estoy seguro de que el propio Consejero de Cohesión Territorial podrá confirmárnoslo. Por mi parte, no me extendiendo más. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Consejero. Como he dicho antes, las obras continúan y en este momento se está trabajando con normalidad en Belate. Quiero corregir un dato que he dicho al inicio de mi intervención, que ha sido un dato erróneo. La desviación de los primeros túneles fue de un 35 %. El dato que daba antes era equivocado. También se está trabajando a nivel administrativo, se han dado pasos importantes en las últimas semanas. Y ahora pasa a explicar el Consejero de Cohesión Territorial. Consejero, por favor.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Buenos días, eguerdi

on. Gracias, Presidenta. Feliz año a todas y todos. En primer lugar, me gustaría resaltar el trabajo técnico que se está realizando en la duplicación del túnel de Belate. La realidad es que mientras nos sometemos a estos debates políticos, la ejecución de la obra sigue en marcha y se continúa abriendo camino en el interior de la montaña. El objetivo, efectuar el propósito y la prioridad del Departamento de Cohesión Territorial, mejorar la seguridad vial de las personas que circulan por esta vía y cumplir con la directiva europea de 2004 sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras.

Como ya se ha señalado, conocido el informe de fiscalización con reparo suspensivo emitido por la Dirección General de Intervención sobre el modificado número 1, la Dirección General de Obras Públicas acató la resolución y, en consecuencia, comenzó a gestionar fórmulas que dieran continuidad a las obras y se cumpliera con el abono de los trabajos realizados hasta el momento por la UTE, teniendo en cuenta las directrices de Intervención General.

El modificado número 1 parte de un origen técnico cierto, estudiado y contrastado técnicamente y se basa en tres puntos. La causa principal se fundamenta en que la morfología del terreno es más desfavorable y distinta a lo previsto en los estudios geológicos y sondeos realizados previos a la reducción del proyecto original. En el interior de la montaña, además, fluye más agua de lo advertido inicialmente y se atienden prescripciones de obligado cumplimiento para seguir con los trámites administrativos y obtener la aprobación definitiva de autorizaciones, todo ello, según la dirección de obra externa, circunstancias imprevisibles que se detallan en el informe técnico firmado por ese órgano competente.

Es precisamente en esta figura en la que recae la competencia del seguimiento de las obras y acreditación al contratista de las obras ejecutadas. El servicio de la dirección facultativa, que fue licitado por la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras para asegurar una mayor supervisión, control e imparcialidad del expediente de Belate, justificado esencialmente en la trascendencia y complejidad de este expediente, un expediente que se compone por el informe técnico citado relativo a la exposición y a la justificación de la necesidad e imprevisibilidad del proyecto modificado número 1 de las obras del proyecto de duplicación del túnel de Belate, un informe del Servicio de Nuevas Infraestructuras en el que se propone la tramitación del modificado y, por último, el informe jurídico del Secretario General Técnico que, a petición de Intervención General y con base en los documentos anteriores y conocidos hasta el momento, emite sus conclusiones jurídicas, funda-

mento que ya se les ha facilitado y que el propio Secretario General Técnico ha tenido la oportunidad de explicar en esta sede parlamentaria.

Es evidente que, a juicio de la Intervención General, la tramitación del modificado por imprevisibilidad en su conjunto no ha sido correcto. Por eso, desde el momento en el que tuvimos conocimiento del informe de fiscalización se estableció un plan de acción para desarrollar medidas correctoras, medidas que, por la complejidad del expediente, se van aplicando en el momento oportuno para no interferir en la propia ejecución de la obra.

Que la duplicación del túnel de Belate es una obra de interés general es algo incuestionable. Creo que es de sentido común buscar soluciones eficientes en el conjunto del Gobierno para seguir adelante con las obras con rigor técnico, económico y jurídico, y también con la voluntad política de continuar los trabajos, dada la relevancia de lo que implica esta obra en términos de seguridad para la ciudadanía. En esto nos estamos centrando desde el 28 de noviembre.

En primer lugar, se traslada a la UTE contratista el interés y la voluntad del Gobierno de dar continuidad a las obras de Belate, cumplir con las obligaciones contractuales y abonar las facturas pendientes, evidentemente, dentro de los límites marcados por el informe de fiscalización del 26 de noviembre de 2025.

En segundo lugar, se tiene en cuenta que el informe de fiscalización concluye que la tramitación del modificado número 1 no ha sido correcta y, puesto que justifica el reparo en la tramitación de las cuestiones técnicas, Cohesión Territorial asumió dirimir responsabilidades en el ámbito técnico. Tanto es así, que se informó a la UTE de la dirección facultativa la intención de solicitar de manera formal la sustitución del director de obra. Quiero señalar que el equipo de dirección de obra externa se compone de doce técnicos dirigidos por el técnico designado como director de obra, a quien se solicitará próximamente su relevo. Esta petición formal se llevará a cabo una vez finalice la certificación de los trabajos ejecutados durante el mes de diciembre, pues es la persona responsable del seguimiento de las actuaciones realizadas por parte de la UTE constructora. En cuanto a las responsabilidades políticas, se cesó al director general de Obras Públicas e Infraestructuras, ya que las decisiones al respecto de esas modificaciones se asumieron de esa Dirección General. De manera paralela, se está trabajando de la mano del Servicio de Intervención para articular mecanismos que agilicen y mejoren la coordinación de los trámites que requiere un expediente tan complejo como es la duplicación del túnel de Belate.

En tercer lugar, me voy a centrar en las fórmulas económicas que se han llevado a cabo para abonar los trabajos realizados en la UTE hasta el momento. Tal y como nos comprometimos, durante el mes de diciembre el Servicio de Obras y Proyectos se ha ocupado diligentemente de gestionar los trámites para abonar las certificaciones mensuales pendientes, eso sí, según lo estipulado por Intervención General. Tanto en el informe del Servicio de Proyectos y Obras firmado en su versión definitiva el 22 de diciembre de 2025, que propone la aprobación y abono de las certificaciones desde el número 14 a la número 20 de las obras recogidas en el proyecto de construcción de duplicación del túnel de Belate, como en la resolución de la Dirección General de Obras Públicas que acompaña al expediente, se indica expresamente que la Dirección General de Obras Públicas acepta dicho reparo suspensivo y manifiesta su voluntad de concluir la tramitación del citado modificado número 1 en cuanto sea posible.

En este sentido, les comunico que el 23 de diciembre de 2025 el Interventor General emitió un informe de fiscalización positiva con la aprobación y abono de las certificaciones numeradas desde la 14 a la 20 del período comprendido entre mayo y noviembre del 2025. Supone en su conjunto la cantidad de 11.742.793,10 euros, IVA incluido, y son conforme a las unidades de obra y precios previstos en el proyecto original. Se acumula así un abono de 24.206.878 euros desde el inicio del contrato.

En este momento les actualizo que se va ya a compartir con la Intervención General la certificación del mes de diciembre, que supera los 5.400.000 euros. En este caso, se incorporan los trabajos del mes y las nuevas unidades no cuestionadas en el informe de Intervención General, con la limitación del 5 % por nuevas unidades y un 5 % de incremento de mediciones recogido en las condiciones particulares del contrato. Con la suma de esta certificación se habrá abonado cerca de unos 30 millones de euros por los trabajos ejecutados en el túnel de Belate.

Por último, y quizá uno de los asuntos más importantes, estamos dedicados al estudio del procedimiento legal más adecuado que ampare la continuidad de las obras con los procedimientos de trabajo actuales que se han comprobado como adecuados técnicamente a la realidad encontrada en la obra. Les adelanto que Obras Públicas plantea un nuevo expediente de modificación del proyecto que, por un lado, permita mantener el método de excavación de avance y destroza avalado por la dirección de obra externa, el Servicio de Nuevas Infraestructuras y también por la Sección de Minas. Por otro lado, se elabora la justificación técnica del sostenimiento necesario que garantiza

la seguridad en un terreno con condiciones geológicas complicadas y, desde luego, distintas a los sondeos previos al proyecto original. Con la aprobación del inicio de la tramitación de este nuevo modificado decaerá el expediente tramitado hasta la fecha.

Finalizo ya. Reitero la voluntad de Cohesión Territorial para hacerla posible jurídica y económicamente, para que las obras continúen en Belate. Estamos convencidos de que no hay otra opción. El compromiso es claro y cierto: estamos dedicando todos nuestros recursos técnicos y humanos para que así sea. Me consta que la UTE también tiene vocación de continuidad. La obra debe continuar. La obra va a continuar como hasta ahora, solventando problemas técnicos, la obra más compleja y relevante los últimos tiempos en Navarra.

Debo decirles que mientras el ruido pretende ensordecer, mientras los titulares pretenden empañar la realidad, en Belate el trabajo y el esfuerzo continúan. Se han excavado en avance más de 2.100 metros, un 74 % del túnel previsto, y esto es posible gracias a que doscientos técnicos trabajan cada día con dedicación y responsabilidad en el interior de Belate. Tenemos más de treinta máquinas exclusivamente en el interior del túnel y el reloj suma ya más de 1.200.000 horas de trabajo a las faldas de la montaña. Nuestro propósito es seguir esta senda. No está siendo fácil, no nos lo están poniendo fácil, pero avanzamos y lo vamos a conseguir. Gracias. Paso la palabra a la Presidenta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayan): Muchas gracias. Finalizado el turno de intervención por parte de la Presidencia, tienen ahora la palabra los grupos, como saben ustedes, de mayor a menor, con un tiempo diez minutos. Tiene la palabra el señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar las gracias a la Presidenta y a los dos Consejeros que han intervenido. Parece que se acaba de anunciar que hay un nuevo modificado. Yo quisiera saber en cuánto se va a incrementar el gasto de las obras de Belate. Esa es la pregunta que creo que deben responder para que la sociedad navarra sepa de qué estamos hablando.

Todo se ha hecho bien, pero al final han terminado cesando a un director general. No hay injerencias políticas, dice la Presidenta del Gobierno, bueno, ya veremos si la UCO está de acuerdo con eso o no, pero lo cierto es que le han adjudicado 76 millones de euros a una UTE donde está la empresa de su mentor y amigo Santos Cerdán y este modificado lo han tapado durante catorce meses, señora Presidenta. Es decir, ¿por qué ocultó este incremento de gasto de las obras de Belate? No me lo ha respondido. Me gustaría que en su réplica me respondiera por qué, sabiendo que desde mayo del

año 2024 se tramita un modificado de semejante relevancia económica, con 8,5 millones de euros, por qué están 14 meses sin decir la verdad, sin contárnoslo a todos, ni a sus socios, absolutamente a nadie. Si María Caballero en el Senado, en una comisión de investigación donde el señor Chivite está obligado a decir la verdad, no hace esa pregunta, igual todavía estamos sin saber nada. Por lo tanto, no venga encima a trasladar aquí la idea de que todo esto es público y es conocido porque ustedes han querido. No, no, porque ustedes han querido no: 14 meses ocultándolo.

Yo no sé si es consciente usted de que la modificación del proyecto tal y como lo presentó la UTE es un fraude. Es un fraude para beneficiar a la UTE de Santos Cerdán, señora Chivite. Y durante estos 14 meses, en buena parte de esos 14 meses, por lo menos durante 12, 13 meses, quien era una persona muy relevante políticamente y tenía mucha fuerza y mandaba mucho en Navarra era Santos Cerdán, que era el beneficiario de este modificado de 8,5 millones de euros. Y usted ha puesto a su Gobierno al servicio del dictado de lo que quería el señor Cerdán. Y esa UTE obtuvo una puntuación técnica que fue determinante porque iban a hacer el proyecto de una manera. ¿El fraude dónde se sitúa? Pues en que obtiene la puntuación porque dice que va a hacer el proyecto de una manera, pero luego presenta un modificado sin empezar las obras, cambiando todo y planteando las cosas como las plantean el resto de las ofertas que se habían puntuado con menos puntuación. Esa es la realidad. Es un fraude de 8,5 millones, es un proyecto irreal el que presentaron y por el que se le adjudicó.

Es decir, con este modificado de obra, la UTE de Cerdán no habría resultado adjudicataria de las obras de Belate. ¿Son conscientes de esto o no? ¿Y quién avala este modificado? Pues el hombre del Gobierno en la adjudicación, el señor Polo, y el director general nuevamente. Es decir, es una estafa a las empresas que se presentan y compiten con ellos, pero es una estafa también para el conjunto de la sociedad navarra y del erario público, porque íbamos a pagar casi 8,5 millones de euros y ustedes han tapado todo y lo han justificado. Es una posición nada habitual que una empresa, sin empezar las obras —sin empezar las obras, señora Chivite—, presente un modificado de semejante envergadura. ¿Por qué lo presenta? Porque sabe que ustedes van a decir que sí.

Y voy a ir a las fechas, señora Presidenta. Es mayo del año 2024 cuando la UTE presenta el estudio preliminar de revisión del proyecto de construcción. El Servicio de Estudios y Proyectos del departamento del Gobierno de Navarra encarga a los redactores del proyecto, que se les ha olvidado contarlos, que lo analicen. Los redactores del

proyecto, en este proyecto, en este informe que hacen, concluyen: «ninguna de las propuestas del modificado tiene un soporte objetivo». Son los que han redactado el proyecto de Belate y dicen eso: «además de que no suponen mejoras reales para la construcción del nuevo túnel, hay que tener presente que, si se adoptaran, se encarecería notablemente el presupuesto de las obras». Esto lo dicen los redactores del proyecto. Y terminan: «Por todo lo anterior se considera que las propuestas no deben aceptarse». Los redactores del proyecto, el 27 de junio del año 2024, están diciendo en un informe por escrito que ese modificado no se debe aceptar por cuestiones técnicas. Lo firman los redactores, es decir, es difícil ser más claro.

Pues bien, ¿qué es lo que hace el Gobierno? Pues este informe lo debe meter debajo de un cajón o debajo de la mesa, porque a este informe no se le hace ni caso. Ni caso. El Gobierno de Chivite, su Gobierno, señora Presidenta, tapa este informe, que es contrario a los intereses de Santos Cerdán, y acepta el incremento de 8,5 millones de euros que propone la UTE de Cerdán, que proponen las empresas.

Cualquier Administración, cualquier Gobierno que no tenga ningún otro interés en esta obra hubiera utilizado este informe, ¿saben para qué? Para denegar a la UTE el modificado, para no gastarse 8,5 millones de euros más de dinero de todos, para exigir el cumplimiento íntegro del proyecto que se aprobó y por el que fue valorado y adjudicado a esa UTE. Pero casualmente esta vez, justo en la obra en la que está la UTE de Santos Cerdán, pues nada, se tapa ese informe y se termina aprobando el incremento de 8,5 millones de euros hasta que el Interventor General, 14 meses después, 15 meses después —no, 15 no, más meses después—, en noviembre del año 2025, termina diciendo que por aquí no y que esto es intolerable.

Por situar, señora Chivite, para que sea consciente, el señor Polo y el señor López Vera aceptan el modificado con el informe contrario de los redactores del proyecto. Adjudicaron la obra con el informe contrario de los letrados que participaron en la mesa de contratación y del Interventor, y adjudican el modificado con el informe contrario de los que han redactado el proyecto. Luego, igual que en la adjudicación, hay alguien que es castigado. En la adjudicación ¿sabe a quién se castigó? Al señor Serena, que se le envió a un almacén. Aquí, ¿sabe a quién se castiga? Pues se castiga a los redactores del proyecto, que tenían por contrato que podían ser una asistencia técnica del Gobierno, pero se les aparta y se les manda a un rincón y ya no se les pregunta nada más. Porque, como han hecho un informe contrario a los intereses de Cerdán, se les aparta automáticamente.

Mire, esto no tiene explicación, señora Presidenta. No tiene explicación. Se están autoinculcando haciendo lo que han hecho. Si todo era tan normal, ¿por qué no lo contaron? ¿Por qué no lo contaron? ¿Por qué no se hace caso a este informe? Geocontrol. No es UPN, Geocontrol, los redactores del proyecto. ¿Por qué no se les hace caso? Porque ellos dicen que no hay que hacer ningún modificación. ¿Por qué no? Yo no entiendo. Y cuando se hace público todo en el mes de julio en el Senado, ¿qué es lo que dicen ustedes, el Consejero y la Presidenta del Gobierno? Imprevistos sobrevenidos a requerimientos, además, impuestos por entidades externas: la Delegación del Gobierno, las confederaciones hidrográficas, la sección de Minas y el Departamento de Industria del Gobierno de Navarra.

¿Era cierto eso? ¿Eran ciertas sus explicaciones? No, era mentira. Nos mintieron a todos. A sus socios también. Y por esas mentiras sus socios pidieron el cese del Consejero Chivite, sí. ¿Y qué hizo la Presidenta? Apoyar al Consejero Chivite y reafirmarse en las mentiras y en la justificación y en el argumento. Mintieron ambos, la Presidenta y el Consejero. ¿Hasta cuándo? Hasta que vienen los técnicos a la comisión de Investigación, viene el técnico de la Delegación de Gobierno, viene el técnico de la sección de Minas y dicen: la sección de Minas no está en el origen de las modificaciones, lo habitual es que los modificados surjan cuando la obra haya empezado, no antes. Hasta que llegó el reparo suspensivo, ustedes siguieron erre que erre intentando pagarle a la UTE de Cerdán 8,5 millones de euros. 8,5 millones de euros.

Y cuando le piden responsabilidades políticas —voy terminando—, ¿sabe lo que hace usted, señora Presidenta? Pues coge el teléfono y hace la llamada del comodín. ¿A quién? A EH Bildu. Y pacta con EH Bildu que con quitar al director de obra ya está todo arreglado. ¿Verdad? Señores de Geroa Bai y señores de Contigo, ¿me lo pueden afirmar o no? Y como ellos se enteran de que hay una chama entre ustedes y Euskal Herria Bildu —sí, como ellos se enteran—, se plantan y por eso se termina finalmente... (MURMULLOS).

Bueno, bueno, señor Presidente, ¿puedo terminar? (MURMULLOS). Vale. Muchas gracias. Se ponen nerviosos. No, no. Sí, sí. Bueno, pues nada. Oiga, pues digan que no. Yo les digo cuándo le llamo, señora Aznal, si quiere. (RISAS).

¿Qué va a pasar a partir de ahora? No se ría, señora Presidenta, y guarde un poco las formas. Guarde un poco las formas. ¿Qué va a pasar a partir de ahora? Pues en octubre del año 2024 el director general de Obras Públicas autoriza un modificación. Se han estado haciendo. Ahora parece que van a plantear un nuevo modificación. Veremos de cuánto dinero estamos hablando.

Pero mire, y ahora sí termino, el día 3 de diciembre, en Radio Nacional de España, la señora Presidenta dijo: «Desde el punto de vista técnico, las modificaciones han sido necesarias, pero, efectivamente, la tramitación administrativa no ha sido la adecuada». Mintió de nuevo, señora Chivite. Las modificaciones se han hecho contra el criterio técnico de los redactores del proyecto y no eran necesarias porque ellos están diciendo que no es necesario. Y se han hecho contra el criterio del Interventor General, que ha ratificado lo mismo. Por lo tanto, déjese de tramitaciones administrativas. Este modificación solo incrementa el costo en 8,5 millones de euros, solo era necesario para los intereses de la empresa de Cerdán, para los intereses de las empresas, de esa UTE, ni más ni menos. Y le han adjudicado a la UTE de Cerdán, y lo vuelvo a repetir, señora Chivite, de mala manera, 76 millones de euros y le han querido regalar por encima 8,5.

Termino. Solo con esto, solo por todas las mentiras que nos han contado, por todos los tejemanejes que han hecho, debería dimitir, señora Chivite, y convocar elecciones. Solo por esto. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señor Esparza. Tiene por diez minutos la palabra la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias. Muchas gracias, Presidente. Buenos días, egun on, señora Presidenta, Consejeros, a todos mis compañeros, gente de prensa también que nos acompaña, muy feliz año. Vamos a tener intensidad de trabajo y ya veo, desde luego, que la bola de cristal que al señor Esparza le han echado los Reyes está usted todavía en plazo de poder devolver, porque me parece que tiene algún que otro defectillo, me parece a mí, porque, desde luego, hay debates que exigen algo más que titulares, que sospechas o ruido político bastante interesado, porque aquí realmente lo que hace falta es altura institucional, sentido de Comunidad y, sobre todo, una mirada larga velando siempre por el interés general de Navarra.

Y desde luego el debate sobre los túneles de Belate, señor Esparza, es uno de ellos. Desde el Partido Socialista de Navarra abordamos esta cuestión desde dos principios muy claros. Uno, el respeto escrupuloso a la legalidad y a los controles internos de la Administración y también a la obligación política y ética de garantizar una infraestructura segura, moderna y conforme a la normativa europea para los miles y miles de personas que pasan a diario por esos túneles.

Y empecemos por lo esencial, el reparo suspensivo de la Intervención General, que es por lo que usted nos ha convocado y, además, es que

conviene decirlo con mucha claridad y sin ningún tipo de dramatismo interesado, señor Esparza, porque un reparo suspensivo no es ni una condena política ni una desautorización global del proyecto ni muchísimo menos una sombra de corrupción. Porque el reparo suspensivo es una herramienta jurídica prevista en nuestro ordenamiento, como acaba de explicar el señor Consejero, y es una garantía democrática que existe precisamente para evitar arbitrariedades, advertir para corregir errores y proteger así el interés público. Y la existencia de un reparo suspensivo refuerza precisamente esa credibilidad institucional, porque aquí lo que se está demostrando es que los controles funcionan, que no hay zonas opacas y que en Navarra la legalidad y la transparencia no son discursos huecos, sino que aquí se ejercen. Y ante un reparo como el que han explicado, de esta naturaleza, el Gobierno tenía dos vías, las dos igual de legítimas. Por un lado, levantar el reparo, con motivación reforzada y asumiendo la responsabilidad política. No lo hizo y con esto precisamente a usted se le cae su falso relato, pero usted sigue erre que erre, o la elegida, que ha sido subsanar el expediente conforme a las observaciones técnicas de Intervención General.

Desde luego es importante, es muy importante, señor Esparza, no falsear la realidad, porque un reparo suspensivo que obviamente aquí nadie, absolutamente nadie, está ocultando que ha sido un informe duro y un informe exigente, no cuestiona ni el conjunto del proyecto ni su adjudicación, ninguna de las dos cosas. Se circunscribe a tres de las quince unidades del modificado, modificado que, además, quiero subrayar que no fue una decisión, como usted dice, de una o dos personas, ni se debe a una supuesta instrucción política, sino que fue una decisión fruto de un proceso técnico y administrativo sólido y respaldado por múltiples informes que a usted también se le ha olvidado. Informe técnico justificativo de la dirección de obra avalado por el Servicio de Nuevas Infraestructuras, informes jurídicos del Secretario General Técnico del Departamento de Cohesión, propuestas técnicas efectuadas por el director facultativo de la obra avalado por el director general de Obras Públicas... Y todas estas personas, que, desde luego, ahora usted creo que no puede negar que son profesionales altamente cualificados, han comparecido en comisiones de investigación, todas y cada una de ellas, sin excepción, y han manifestado, todas y cada una de ellas, todas, sin excepción y de forma clara y coincidente, que jamás recibieron instrucción alguna, nunca jamás, que es por lo que usted nos trae hoy aquí, ni sufrieron injerencias políticas en relación con este expediente. Y este hecho, aunque usted no quiera escucharlo, es un hecho completamente unánime y acreditado en todas las comparencias celebradas.

Pero en todo caso, Intervención ha determinado que el modificado, tal y como se presentó, no era correcto y durante todas estas semanas, tal y como ha explicado el Consejero de Cohesión Territorial, se ha trabajado también conjuntamente para ajustar el expediente a las indicaciones de Intervención, un trabajo que sin duda lo que ha permitido es garantizar la continuidad de la obra, el cumplimiento de los plazos, no perder esa subvención de cuarenta millones de euros provenientes del Estado que ahora parece que a usted le preocupa y, sobre todo, la seguridad jurídica y técnica del proyecto.

Porque también conviene recordar —digo a más a más— que la adjudicación fue fiscalizada en su momento, contó con un informe favorable con reparo no suspensivo y es que, además, posteriormente fue avalado tanto por la Cámara de Comptos como por la propia Intervención General. Y los hechos, señor Esparza, son tozudos, por mucho que usted ahora intente venderlos de otra manera.

Y estamos hablando, señorías, tal y como ha explicado también la Presidenta, de una obra de una complejidad técnica extraordinaria, porque la construcción de túneles, que yo estoy aquí con mi compañero Lecumberri escuchando todos los martes y miércoles cuestiones de ingeniería en la construcción de esta obra, pues todo el mundo coincide en que es posiblemente de las actuaciones de obra pública más inciertas que existen. Pero es que este debate, además, tampoco se puede entender sin memoria, que es lo que parece que a algunos les falta también. Porque, insisto, en el año 2004 la Unión Europea aprobó una directiva para reforzar la seguridad en los túneles de más de 500 metros de longitud, concediendo un plazo de 15 años —nada más, 15 años— para su adaptación.

Pero es que quince años después no se había hecho absolutamente nada, nada de nada. No se había hecho ni un informe, no se había hecho ni un proyecto, no se había asumido ningún tipo de decisión política. Ninguna. Nada. Perdón, una, la única decisión política que adoptaron ustedes con este tema fue la de mirar hacia otro lado y como ha dicho la Presidenta, pasar el marrón a otros. Esa es la única decisión política que ustedes asumieron. Y no fue hasta el año 2019 cuando este Gobierno asumió una responsabilidad que otros, como ustedes, eludieron sistemáticamente. Muy propio de UPN. Y aquí todos podemos poner ejemplos y, desde luego, no me puedo ahora explayar en ello.

Hoy, de 65 túneles que estuvieron afectados por esta directiva europea, 63 cumplen esta normativa, pero es que solamente quedan 2, que son Belate y Almandoz, y esta no es una cuestión menor. De ninguna manera es una cuestión menor, señor Esparza, porque primeramente supone un riesgo muy grave de que Navarra tenga sanciones europeas

as y lo que es todavía mucho más grave bajo nuestro punto de vista, la posibilidad del cierre del túnel actual con consecuencias muy serias, no solamente para la seguridad de las personas, sino que también sería poner en riesgo la vertebración de Navarra, porque esa vía es absolutamente fundamental para la vertebración de Navarra. Por eso, la continuidad de las obras no es, desde luego, ningún tipo de capricho ni una operación interesada ni un negocio orquestado. Pues ojalá cuando María Chivite se sentó en el sillón de Presidenta del Gobierno de Navarra, esa obra ya pudiera haber estado hecha, ojalá, desde luego. Algo que sin duda fue su obligación cuando ustedes estaban gobernando y resulta, además, especialmente llamativo escuchar ahora lecciones de quienes construyeron el túnel actual.

Es que no sé lo que ha dicho usted esta mañana. El túnel actual tuvo 24 modificaciones. ¿Fueron esas obras un fraude, como usted insinúa ahora? No, insinúa no, lo dice directamente. ¿Fueron un fraude, señor Esparza, 24 modificaciones? Un sobrecoste final de más del 35 %, concretamente el 35,4 % de desviación presupuestaria, de sobrecoste. Hoy ha dicho usted que fue una estafa, que es una estafa. ¿Fue una estafa ese sobrecoste, según su propia teoría, señor Esparza? No sé, una infraestructura que veinte años después sigue generando cortes, inundaciones, averías y muy costosas reparaciones, y ese es el precedente sobre el que yo, hoy en día, todavía no le he escuchado hablar al señor Esparza.

Así que ya lo podían haber hecho ustedes bien en su momento, bastante mejor, pero es que no hicieron lo que hoy en día ustedes llaman fraude. Así que, frente a esa crispación que usted sigue mostrando de la misma manera que acabó el año, frente a ese falso relato interesado, la Presidenta ha optado por el camino más difícil pero más responsable, que ha sido priorizar el interés general, garantizar la continuidad de las obras atendiendo a ese informe de Intervención, abonar únicamente los trabajos fiscalizados, reforzar los mecanismos de control, de transparencia, mejorar esa coordinación interna de la obra con cambio en la dirección de obra pública, en la dirección facultativa y esa supervisión también de Intervención General en la ejecución. Además, añade una capa adicional de garantías.

Y nuestro objetivo, sin duda, es inequívoco y lo vamos a seguir continuando: culminar la infraestructura, que es imprescindible, señor Esparza, hacerlo con seguridad jurídica y técnica, cumplir con Europa y, desde luego, evitar que los problemas que ahora parece que se pueden generar se trasladen, como hoy en día nos está ocurriendo, se trasladen al futuro en forma de riesgos, de costes, de cortes y más sobrecostes. Y eso es gobernar,

señor Esparza, y lo demás es ruido. Ruido, que es lo único que usted está metiendo.

Por eso le vamos a reclamar una vez más, ya sé que voy a hablar en balde —voy a acabar enseguida, señor Presidente—, más altura política, desde luego, menos sospechas infundadas, menos utilización partidista de esta obra pública y bastante más respeto a la inteligencia ciudadana. Porque mientras algunos prefieren embarrar, este Gobierno lo que está haciendo es hacer lo que ustedes tuvieron que hacer cuando tuvieron tiempo, recursos y responsabilidad: garantizar la seguridad, cumplir la ley y pensar en el futuro de Navarra. Por mi parte, señor Presidente, nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señora Unzu. Tiene la palabra la señora Aznal Sagasti.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi eta ongi etorria gobernuaren taldekide guztiei ere. En realidad, si el objetivo de UPN es crear una comisión de investigación paralela en este Parlamento acerca de Belate, lo está consiguiendo. Hoy pide una comparecencia urgente de la Presidenta para hablar una vez más del túnel de Belate, esta vez de un informe de fiscalización que elaboró la Intervención General acerca del modificado número 1, y aquí estamos, cuando en la comisión de investigación se habla largo y tendido de todas estas cuestiones.

En relación con este modificado, como ya se ha comentado, el director facultativo de las obras hace una propuesta técnica de modificado que supone 7,6 millones de euros sin IVA, y esto representa un incremento de un 11,22 %. Más adelante hablaremos de si es mucho, de si es poco o de si hay que contextualizar. Como ya ha explicado el Consejero Chivite, la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras da conformidad a la tramitación de este modificado mediante una resolución en la que se indica que los motivos de la modificación son circunstancias imprevisibles, haciendo de este modo suyo el informe de la dirección de obra externa.

Este reparo suspensivo se fundamenta en tres de las quince unidades objeto del modificado, que vienen a ser una quinta parte. Veremos si esto es poco o si es mucho; desde luego, cuantitativamente sí que lo es porque representa casi un 70 % del total del importe que conlleva la modificación que se propone. Por lo tanto, sí que pensamos que son representativos tanto el informe como las conclusiones a las que llega.

Y en este informe se habla básicamente de tres modificaciones, como digo. La primera es el almacenamiento de los explosivos, 356.000 euros, 0,52 %, pero la Intervención dice que cualquier modifi-

cación de esta cuestión debe ser por cuenta de la UTE, debe rechazarse el argumento de la imprevisibilidad. El segundo punto es el método de excavación, supone 1 millón de euros, 1,54 %. A este respecto la Intervención dice que esta cuestión afecta al contenido sustancial del contrato. Habla también de razones de conveniencia u oportunidad, dice que no tiene su origen en requerimientos de la sección de Minas. En el tercer punto se habla del sostenimiento del túnel. Se concreta en cambiar la tipología de las cerchas, el espesor del hormigón proyectado y también, según la Intervención, la razón de este cambio sería una cuestión de conveniencia, prevenir posibles inconvenientes. También se dice que el abono de las cerchas con el suplemento de precio que se propone es impropio y, por tanto, puede suponer un quebranto económico para la Hacienda pública de Navarra. Lo mismo ocurre con el hormigón proyectado, cuyo incremento de precio también puede suponer un quebranto económico para la Hacienda pública de Navarra. En el informe también se habla de precios contradictorios, tanto de cerchas como del hormigón proyectado. Y, como digo, estas tres unidades, estos tres puntos, suponen un 70 % aproximadamente del total del importe que conllevaría este modificado.

La Intervención General, en las conclusiones de este informe, conclusiones que son claras y firmes, habla de la necesidad de extremar el celo por la Administración contratante a la hora de aprobar proyectos de obras, no solo para este Gobierno en concreto, sino para todas las instituciones públicas. Y dice que solo excepcionalmente se puede acudir a la posterior modificación objetiva de un contrato. Lo dice claramente al final del informe: «No se puede modificar el contenido sustancial del contrato salvo por motivos de interés público que serán debidamente justificados, causas imprevistas o nuevas necesidades acontecidas». Por lo tanto, concluye la Intervención General formulando un reparo suspensivo al cual el Gobierno no plantea discrepancia, y esto es algo muy importante para Euskal Herria Bildu.

El informe nos pareció contundente, las conclusiones nos parecieron graves y por eso salimos públicamente a manifestar nuestra preocupación, hablar de la claridad y de la gravedad, como digo, de las conclusiones de este informe. Pero Euskal Herria Bildu siempre empezó manifestando que para nosotras esta es una obra de primer orden, de primera necesidad, es una prioridad que siempre hemos venido apoyando y respaldando por encima de todos los obstáculos.

La prioridad era seguir con la ejecución de esta obra. Hablamos de seguridad de las personas, especialmente de quienes viven y transitan y trabajan en esta zona. Ya se ha hablado también de posi-

bles sanciones a las que nos podíamos enfrentar y dijimos claramente que, a la vista de que la justificación parecía estar más cerca de la conveniencia u oportunidad que de imprevistos, desde luego, no podíamos permitir ni consentir que se pagara ni un solo euro que no estuviera amparado por la Intervención General. Así decíamos que tenía que ser de cara a las certificaciones pendientes y a todo lo que restaba del proyecto.

También interpelamos a la Presidenta Chivite, como dijimos públicamente, porque sí que nos reunimos con el Gobierno para hablar de este tema, señor Esparza, pero las conclusiones de nuestra reunión las hicimos públicas y todo lo demás son series de Netflix que probablemente usted haya podido ver estas vacaciones de Navidad. Instamos a la Presidenta a que fuera ella quien dijera quién tenía que asumir las responsabilidades derivadas de este modificado o de las conclusiones a las cuales se apunta en este informe.

También desde Euskal Herria Bildu apuntamos a la actuación de la dirección externa de las obras, ya que pensábamos que no había actuado en defensa del interés público y que se había limitado a dar por buenas unas modificaciones que no se debían a cuestiones de imprevisibilidad, como hasta entonces se nos venía diciendo, sino a la mera conveniencia en la ejecución de las obras por parte de la UTE.

Es cierto que estamos viendo que se está dando cumplimiento a todas las reivindicaciones que hicimos desde Euskal Herria Bildu. Se ha dejado claro que no se va a pagar ni un solo euro que no esté avalado por la Intervención General. La supervisión de la obra se va a realizar directamente por parte de la Intervención General y se ha explicado muy bien cómo se va a buscar toda la legalidad que sea necesaria de cara a un nuevo modificado.

A mí, preparando esta intervención —qué pena que se vaya—, me venían dos preguntas a la cabeza. Una era: ¿cuáles son los sobrecostes habituales que tienen esta serie de infraestructuras? Y otra: ¿cuáles han sido las desviaciones y los sobrecostes en las obras que se han llevado a cabo por parte de los gobiernos de UPN?

Primera fase del Canal de Navarra. Incremento medio en la obra civil, 15 %. ¿Motivos? Necesidad de adaptar el trazado y las estructuras a realidades geológicas no detectadas en estudios previos. También el modo de financiación de la infraestructura, que es el peaje en la sombra.

Circuito de los Arcos. El coste de la ejecución física se multiplicó por diez. 900 % de incremento respecto a las primeras previsiones de inversión pública. Lo que iban a ser 6 millones de euros se convirtieron en casi 70. Según la Cámara de Comptos, ningún informe, ningún documento que

explique cómo aquel Gobierno de Navarra decidió convertir una iniciativa privada en una inversión pública masiva. Adjudicación directa y sin concurso. Obras adjudicadas a una constructora sin pasar por un proceso de licitación pública competitiva.

Navarra Arena. Presupuesto inicial: 35 millones. Coste final de la construcción: casi el doble, 60 millones. Una desviación de un 94 %.

Los peajes en la sombra no son un sobrecoste directo de las obras, pero es un modelo de financiación que incrementa el gasto, y cómo lo incrementa. Navarra, de hecho, ha pagado mil millones a las concesionarias de las cuatro principales infraestructuras y Comptos estima, calcula, un sobrecoste total de todas estas infraestructuras de más de 1.500 millones de euros.

¿Quién asumió responsabilidades políticas? ¿Qué dimisiones hubo en los gobiernos de UPN por todo esto? Desde Euskal Herria Bildu sí que pensamos que es totalmente realizar una reflexión acerca de los principios y valores que deben regir la gestión y el control de los fondos públicos en todo caso. Desde Euskal Herria Bildu, con humildad, pero también con orgullo, podemos decir que somos modélicas, que gestionamos de manera honesta, responsable y transparente, evitando siempre, en todo caso, cualquier forma de corrupción. Así es como vamos a seguir haciéndolo en aquellos sitios donde gobernamos y así es como lo vamos a exigir a todos los gobiernos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señora Aznal. Tiene la palabra el señor Azcona Molinet.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko y aprovecho también no solo para saludar a la Presidenta y a los Consejeros y a los miembros del equipo que la acompañan, sino también para felicitar el año, urte berri on, también a los medios de comunicación y al resto de parlamentarios y parlamentarias.

Retomamos el año con lo que también lo terminamos, que es el asunto del modificado de las obras de Belate. Es una cuestión que, evidentemente, ya ha sido público y notorio, para Geroa Bai es una cuestión seria y es una cuestión relevante la gestión del modificado y también la gestión de las obras de los túneles de Belate. Decíamos cuando se constituía la comisión de investigación que creíamos importante dar cuenta de la resolución de esta obra porque era la obra que iba a utilizar en este caso la oposición, la derecha, para desgastar al Gobierno, y también creíamos importante ir informando de los avances que se producían en una obra que está viva y que está en estos momentos en ejecución y que tiene tanta relevancia e importancia.

Referido al modificado, desde el primer momento, también en esa misma línea, decíamos que teníamos que actuar con prudencia, que teníamos que actuar con rigor y, sobre todo, con responsabilidad, porque hablamos evidentemente de dinero público, hablamos de controles administrativos y hablamos fundamentalmente también de la confianza que la ciudadanía deposita en sus instituciones.

También fuimos muy claros desde el inicio con este asunto y sobre todo cuando conocimos el informe de la Intervención General, que para nosotros es contundente, y decíamos que debía ser reconocido. Así lo transmitimos públicamente y también en el seno del Gobierno y en las reuniones internas, ese informe de la Intervención General, que era contundente, debía ser reconocido y asumido en su totalidad y, en este caso, no utilizar esa herramienta que ya ha explicado la Presidenta de levantarla en sesión de Gobierno. Algo que entendíamos que no era adecuado por la contundencia y por el asunto que estábamos tratando. Por la contundencia y las explicaciones y argumentaciones que ahora pasaré a enumerar, aunque ya se han dicho, del propio reparo. Este modificado no era una cuestión técnica menor, sino una cuestión política de primer orden en una obra, como he dicho, tan relevante y que en estos momentos está en el foco mediático también por su implicación en la comisión de investigación y todo lo que estamos investigando.

Levantar el reparo, como hemos dicho, no era una opción. Creíamos importante asumir —que es lo que está haciendo el Gobierno— el contexto de este informe, porque hay una cuestión que es clave, y yo agradezco las explicaciones que hoy el Consejero ha hecho públicas, hay una cuestión clave en este informe de Intervención y es que no se acredita la imprevisibilidad en la que estaba acreditada ese modificado inicial de los sobrecostes y que, por lo tanto, atiende a otra cuestión que es distinta, como dice el propio informe del Interventor, que es a una oportunidad de la propia empresa y no a una imprevisibilidad sobrevenida en la ejecución de la obra, algo que, como dice el informe del Interventor, podía ocasionar prejuicios a la Hacienda pública.

Ante esta contundencia, desde el primer momento exigimos desde Geroa Bai el respeto absoluto a los órganos de control, que han funcionado y para eso están; a las conclusiones del propio informe; la máxima transparencia y también la exigencia de responsabilidades políticas en este sentido. Lo dijimos con claridad: las explicaciones públicas que se dieron para anunciar la existencia de este modificado y que se ofrecieron por el Departamento de Cohesión Territorial no coincidían con las causas que recoge el informe de Inter-

vención, y esa discrepancia, como ya he dicho, no es menor. No lo es para Geroa Bai, como socios de Gobierno, pero sobre todo no lo es para la ciudadanía, que tiene derecho a recibir la información veraz y completa sobre cómo se gestionan las obras de esta envergadura.

Por eso pedimos explicaciones, por eso pedimos responsabilidades políticas y por eso solicitamos también una comisión de seguimiento en la que abordemos este asunto. Hoy el Consejero ha explicado públicamente quién propuso aceptar esa imprevisibilidad en las obras, por tanto, avanzar con el modificado, y también ha dicho —en este caso hablaba de la dirección de obra— que fue el director general quien asumió esas recomendaciones o este modificado.

También es importante para nosotros políticamente decir, y yo creo que es importante también hacerlo público, que para nosotros era importante aclarar por qué el Consejero había explicado el modificado de una forma que no corresponde con lo que ahora estamos viendo en el informe de la Intervención General. Por tanto, hoy el Consejero ha explicado, en parte por lo menos, ha dado explicaciones a una de las reivindicaciones que hacíamos como Geroa Bai, que explicase públicamente por qué el 23 de julio dio unas explicaciones que no corresponden con lo que parece es la realidad, o por lo menos así lo constata el informe del Interventor General. Porque la mejor manera de proteger un proyecto es hacerlo y gestionarlo bien, con rigor y dentro, por supuesto, de la absoluta legalidad.

Desde Geroa Bai queremos subrayar algo importante. Belate, evidentemente, es una infraestructura clave en términos de seguridad en cumplimiento de la normativa europea. Creo que nadie cuestiona la necesidad, todos y todas sabemos cómo nos encontramos y en qué situación se encontraban los túneles de Belate y el conjunto también de la infraestructura de la 121-A en 2015, y precisamente por eso, por la complejidad y porque es una obra estratégica y porque tenemos necesidad de llevarla adelante, los controles no pueden debilitarse, en cualquier caso deben reforzarse, ni las justificaciones improvisarse ni los procedimientos relajarse.

Nuestra posición ha sido muy clara y sigue siendo clara: reconocer íntegramente, como se está haciendo, el contenido del informe del Interventor, esclarecer por qué se aceptó un modificado superior al 10 %, aclarar por qué se dieron explicaciones que no se corresponden con la realidad del expediente y establecer mecanismos de control reforzados para evitar que una situación así vuelva a producirse.

Creemos, además, que asumir errores, corregirlos y mejorar los procedimientos no debilita en absoluto al Gobierno, sino que lo fortalece y creemos también que la transparencia y el rigor son la base sólida para restablecer y mantener la confianza con los socios y también con la ciudadanía. Geroa Bai no está aquí para proteger expedientes mal tramitados ni para tapar errores, estamos aquí para proteger el interés general, para defender una forma de gobernar basada en el rigor, la transparencia y el respeto absoluto a los controles públicos, y creemos que Navarra merece una política que no se esconda cuando las cosas se hacen mal, pero tampoco una política que utilice cualquier dificultad como arma arrojadiza.

Frente al oportunismo reivindicamos una política rigurosa, exigente y honesta. Belate no se resuelve ni se va a resolver con titulares ni con discursos grandilocuentes, se resuelve diciendo la verdad, asumiendo responsabilidades y mejorando la gestión pública. Ese es el compromiso de Geroa Bai, seguir siendo una fuerza que exige cuando hay que exigir, que apoya cuando hay que apoyar y que pone siempre por delante Navarra, sus instituciones y la confianza de la ciudadanía. Con ese criterio hemos actuado hasta ahora y seguiremos actuando en el futuro. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señor Azcona. Tiene la palabra el señor García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Gracias, Presidenta. Efectivamente, hoy comparece en esta Comisión no por voluntad propia, sino básicamente porque la gravedad de los hechos prácticamente le obligan, y comparece, además, porque su Gobierno ha sido en cierta medida reprobado por la Intervención General de Navarra en una de las obras más importantes y más caras de esta legislatura. Por lo tanto, no estamos en este momento frente a un mero debate técnico del modificado de una obra, sino ante un caso que afecta principalmente a la credibilidad del Gobierno —de su Gobierno— y de las instituciones de la Comunidad Foral de Navarra. Evidentemente, no estamos aquí para hablar de tecnicismos, sino para las responsabilidades políticas que algunos dicen exigir, pero luego todo les vale.

Está claro que lo ha hecho, lo han hecho también sus Consejeros, se vuelve a acusar a la oposición de difundir bulos y mentiras con la única intención básicamente de tratar de desestabilizar y derribar a este Gobierno. Eso dicen ustedes, como han reiterado también en muchas ocasiones. Pero puede usted volver a hablar, como lo ha hecho, de irregularidades administrativas en su afán quizás de restar la importancia a los hechos que son de enorme gravedad.

La realidad es de lo que estamos hablando hoy, es de un reparo suspensivo, es decir, de un claro aviso o desautorización por parte del propio Interventor General a ese modificado. Y no estamos hablando de una pequeña discrepancia, sino de una advertencia clara, contundente, de que hay algo que no se ha hecho bien, y está claro que no se ha hecho bien. El informe es muy claro al apreciar que el modificado número 1 de las obras de los túneles de Belate ni cumple los requisitos legales ni se justifica por causas imprevisibles y, además, puede causar un quebranto económico a la Hacienda Foral.

Señora Presidenta, todo esto no pueden ser casualidades. Nos estamos refiriendo, como digo, a una de las obras públicas más importantes de la legislatura, con un coste de 76 millones de euros y con un modificado que incrementa el coste en otros 8,5 millones de euros, con un reparo suspensivo, como digo, de la Intervención General que cuestiona la legalidad por parte de este modificado. Nos estamos refiriendo también a las continuas contradicciones internas del propio Gobierno, a que todo ello ha llevado a ceses fulminantes, como el del director general de Obra Pública y a que usted hoy se encuentre aquí para dar todas las explicaciones.

Si a todo esto le añadimos que esta comparencia se produce también en un contexto en el que el propio Partido Socialista, como todos hemos conocido durante todos estos meses, se está vinculando a una presunta trama de corrupción por la adjudicación y modificación, a cambio de mordidas, de varios contratos de obra pública que han puesto en el foco a la figura del señor Santos Cerdán, quien pasó, como bien saben ustedes, por la cárcel, y con estrechas relaciones, sospechosas, además, entre responsables políticos y empresas adjudicatarias, entenderán, señora Chivite, que el asunto sea más que serio.

Es que no sé si acaso usted lo que pretende es hacernos creer que todo esto es normal. Yo creo que, como bien dice el informe, que no lo dice la oposición, no se trata de una opinión política ni de una interpretación interesada, sino, como digo, de un informe oficial de Intervención General del propio Interventor General, el máximo responsable interno del control de la legalidad de los gastos de la Administración Foral y a quien este Ejecutivo, evidentemente, hizo caso omiso. Pero no solo se ignoró este informe, sino que este Gobierno ha tratado de confundir y ha faltado a la verdad a la hora de explicar estos hechos. Y aquí una de las primeras cuestiones que entiendo que es obligado plantear.

El Interventor General analiza en su informe tres de los quince cambios propuestos que suponían un gasto total de 6,2 millones de euros, lo que

supone el 70 % del modificado, al considerarlo ya un porcentaje lo suficientemente significativo como para hacer una valoración y tomar una decisión. El Interventor no consideró que existan imprevistos que justifiquen esos gastos y formuló un reparo suspensivo de todo el expediente en su conjunto. Creo que es importante porque usted hizo unas declaraciones en su conjunto, porque no solo tres de las quince unidades objeto de modificado de Belate, como usted aseguró, y no sé si lo hizo en su momento por desconocimiento o es una manera deliberada directamente de mentir cuando afirma esta cuestión, tratando de minimizar este problema que decía, además, que la tramitación administrativa no ha sido la más adecuada. Eso es lo que decía usted.

El informe del Interventor desmonta el argumento principal de su Ejecutivo. Los sobrecostes en su mayor parte es cierto que no responden a imprevistos, sino que responden básicamente a decisiones en parte también empresariales que eran previsibles y que correspondían al adjudicatario. Responden a cambios en el sistema de excavación, al uso de explosivos, distintos, por cierto, a los que se ofertan en la licitación, pasando de un explosivo tipo gel anunciado que abarataría el coste, para acabar usando uno convencional, que, además, se le dio mayor puntuación, y a la necesidad de polvorines derivados de decisiones también propias de la UTE.

Todo ello, además, afectando a elementos esenciales de la oferta ganadora, una oferta que fue especialmente competitiva también en precio. Esto, señora Presidenta, no es un detalle menor, afecta directamente a la igualdad entre licitadores, a la transparencia del propio procedimiento y a la credibilidad en la contratación pública del propio Gobierno de Navarra. Desde el primer momento ha existido una voluntad por su parte, señora Chivite, y por parte del Gobierno, de seguir adelante con todo este proyecto, con el procedimiento de adjudicación y el posterior modificado, a pesar, como digo, de las irregularidades que denunció también el Secretario de la mesa de contratación de la obra pública de los túneles de Belate; de las diferentes sospechas, más que evidentes, en torno a la legalidad de esta obra; de las alertas también por parte de los diferentes representantes de las ingenierías autoras del proyecto inicial, quienes antes de conocer el informe de Intervención no veían los motivos técnicos que conducirían a cabo a llevar a cabo esas modificaciones, y, a pesar del contundente informe del Interventor General, quien desacredita al Consejero Chivite en su intento también de justificar estos 8,5 millones de sobrecoste directamente para la empresa del señor Santos Cerdán.

El Gobierno había dado por bueno este modificado sin apenas haber hecho ninguna valoración de las causas reales que justifican estos sobrecostes, lo que acerca más la posibilidad de actuar de acuerdo, está claro, a un *modus operandi* de tirar precios a la baja para ser luego más competitivos que otras posibles adjudicatarias y posteriormente añadir sobrecostes.

Con todo esto hay que recordar que Acciona y Osés están ahora mismo excavando y avanzando en las obras del túnel de Belate, a pesar, por cierto, como bien ha dicho usted, del parón navideño, y todo hay que decirlo, que incumple también, por cierto, una de las promesas de la UTE adjudicataria, que planteó trabajar, no sé si recuerdan, los 365 días al año, 24 horas en 3 turnos. Por lo tanto, también sumamos otro incumplimiento.

Y sigue excavando, como digo, conforme a un modificado que finalmente no ha sido aprobado y, por tanto, desarrollando su actividad con unos sobrecostes respecto a lo estipulado en el propio proyecto. Y la pregunta es más que obligada: ¿quién va a asumir estos sobrecostes de esta obra? Y otra pregunta que debemos hacernos es: ¿por qué, si este proyecto es tan estratégico, tan necesario, su ejecución ha llegado a este punto de descontrol técnico y político?

Al final, con las obras de los túneles de Belate lo que vemos es que se repite un patrón, que aparecen siempre los mismos elementos: grandes contratos, modificaciones millonarias, falta de justificación sólida, advertencia, por cierto, de los órganos de control y una reacción política que pasa más por silenciar el problema que por asumir cualquier tipo de responsabilidades, y a los hechos me remito.

El proceso de adjudicación y modificación de las obras de duplicación de los túneles de Belate es el más caro ejemplo de la situación en la que ahora mismo se encuentra, por cierto, el Partido Socialista, con usted a la cabeza. Un Partido Socialista que trata cada día y por todos los medios de sacudirse el polvo de la corrupción. Un Partido Socialista opaco, que directamente miente, como bien hacen sus Consejeros, a sus socios y a los ciudadanos, aunque ahora parece ser que a mentir se le llama «no corresponder», lo que dicen no corresponde con la verdad. Evidentemente es mentir.

Un Partido Socialista que ha provocado, aunque tibias, diferentes desavenencias en una oposición que siempre ha mantenido firme su defensa a capa y espada de la supuesta limpieza del Partido Socialista hasta que no le ha quedado otro remedio que levantar levemente la mano. Señora Chivite, un Partido Socialista que ha empezado a buscar soluciones en sacrificios menores, como el cese —concluyo— del director de Obra Pública, un cese

que solo es un cortafuegos, una cabeza de turco, un gesto por calmar a sus socios, pero que, evidentemente, no resuelve nada, la credibilidad tampoco, por cierto, de un Ejecutivo que ha perdido toda la ética y toda la moral.

No hablamos de errores aislados, hablamos de procedimientos oscuros, desprecio al control interno, reiteradas señas de alarma que demuestran que este Gobierno —y termino— no está capacitado para gobernar. Ha cambiado dos carteras sin ningún peso político para tratar de tapar la debilidad de su Presidencia, sin liderazgo y con un deterioro de la confianza pública. Yo creo, señora Chivite, que ayer faltaron varios anuncios, entre ellos el que tiene usted a su derecha. Lo que Navarra necesita no es maquillaje, señora Chivite, no, no son gestos vacíos, sino un cambio real y profundo y, evidentemente, eso pasa por una convocatoria urgente de elecciones para que los navarros hablen y lo hagan con total libertad y le auditen. Termina. Este Gobierno carece de ética, de credibilidad y, sobre todo, de autoridad moral. Por lo tanto, no pueden ustedes seguir adelante. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayan): Gracias, señor García. Tiene la palabra el señor Garrido Sola.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna, y gracias, Presidenta, también por sus explicaciones. Realmente la mayoría de ellas ya las conocíamos, luego me referiré a algunas sobre el futuro, pero la realidad es que creo que las explicaciones estaban dadas. Y es que a usted creo que no le llaman hoy aquí realmente para que dé explicaciones, sino para que el señor Esparza tenga la oportunidad de insistir un poco en su relato, y a eso voy a ir, a hablar un poco del relato del señor Esparza. Por cierto, creo que usted está mejorando en *storytelling*. No sé quién le está formando, pero lo de construir cuentos cada vez se le da mejor.

En este cuento que nos construye hay un malvado de la historia, que es el señor Cerdán, que monta un Gobierno títere, nos compra a dos socios de Gobierno con un par de sillones y luego con EH Bildu acuerda un reparto de poder, un blanqueamiento y, por lo tanto, se conforma un Gobierno títere. Ese Gobierno títere lo utiliza para autoadjudicarse la obra de Belate a su propia empresa, para conseguir mordidas y para ello instrumentaliza a una persona, al hombre del Gobierno, que llama usted, que manipula toda la mesa de contratación y logra esa adjudicación.

Después, como ha habido una bajada, hacen un modificado *fake* que conlleva un sobrecoste para compensar esa bajada y poder llevarse toda la tajada que querían y, evidentemente, los socios nos llamamos y EH Bildu, como se han repartido el

poder y tienen el acuerdo, ya lo ha dicho usted, acuerdan, evidentemente, con ellos, y gracias al paladín de la verdad y la justicia, que es Unión del Pueblo Navarro, a través, en este caso, de la señora Caballero, se destapa todo el pastel y con la presión política que logran derriban este malvado modificado que iba a perjudicar al erario público del Gobierno de Navarra.

Completarán el relato, ya lo han avanzado un poco ustedes, con la salida del último hombre justo del Gobierno, eso creo que todos lo vemos venir que lo van a construir, y en su sueño ya está que el final del todo es que consiguen derribar al Gobierno y la justicia y la verdad se reparan en Navarra. Lo escuchamos habitualmente y ya está, esto es lo que ustedes se han montado.

Pero a mí me gustaría hablar ya no de su cuento sobre la realidad, sino sobre la realidad. Y me voy un poco a los distintos elementos que usted ha nombrado. Ni voy a mencionar aquello del Gobierno títere formado por Cerdán, yo creo que es una falta de respeto a todas las fuerzas políticas que estamos aquí y a la Presidenta, no solo como María Chivite, sino como institución de esta Comunidad Foral, cuando hablamos de quién tiene el poder y quién preside. Pero eso ya lo hemos dicho muchas veces y yo lo dejo a un lado.

Mire, todo su relato con base en la adjudicación de Belate lo montó en torno a unos votos particulares. Creamos una comisión de investigación a tal efecto porque lo de tapanlo todo, cuando se piden auditorías, se monta una comisión de investigación, etcétera, es complicado defender, pero, en fin, montamos una comisión de investigación para ver qué ha pasado y lo que contestan esas personas que emitieron los votos particulares que usted utiliza para construir su relato —al menos a preguntas de este parlamentario, otros también las hicieron— es que no han observado ningún indicio de corrupción a lo largo de la mesa. Eso es lo que dicen las personas en las que ustedes se basan, pero, bueno, que un mal dato no estropee un mal relato.

Lo siguiente que vienen a contarnos ustedes hoy aquí, que es lo particular de esta Comisión, es que, efectivamente, ha habido un modificado por el interés del señor Cerdán que el Gobierno ha ocultado y lo ha destapado UPN gracias a la señora Caballero. Y lo completaba, además, el señor García diciendo que el Interventor General lo que ha hecho es reparar al propio Gobierno y que el Gobierno desprecia su control interno. El Interventor General es parte del Gobierno. Es el propio Gobierno, a través de sus figuras de control, que supone que desprecia el Interventor General, no es UPN ni la señora Caballero ni es no sé quién. No, es el propio Gobierno el que, en su labor de control ordinaria, decide que el criterio, no de la UTE,

por cierto, de la Dirección General, que es la que decide tramitar el modificado porque cree que es lo mejor para ahora, es el propio Gobierno en el que hay una confrontación de criterios. El director general, que cree que es lo mejor para la obra, y el Interventor General, que dice que cree que las razones de imprevisibilidad, que no cuestiona lo demás, lo que cuestiona es que las razones de imprevisibilidad, que son las que sustentan el modificado y que están previstas en la ley de contratos como unas razones para hacer una modificación de este tipo, se sustenten.

Por lo tanto, hay un choque de criterios. Y ante ese choque de criterios lo que hace el Gobierno de Navarra, con su Presidenta a la cabeza, y lo que hacen también el propio Consejero y el resto de socios, es que, ante un choque de criterios, a quien se avala, a quien se defiende y a quien se sustenta es al control interno, es al Interventor General. Por lo tanto, nada de presiones políticas ni descubrimientos de Unión del Pueblo Navarro ni de encubrimientos. No, no, es el propio Gobierno el que, internamente, con sus propios mecanismos, decide que esa tramitación no está hecha como debería haberse hecho y que, por lo tanto, respalda al Interventor General y paraliza el modificado.

Y es el Gobierno también, desde luego, con la opinión o teniendo en cuenta creo que la opinión que manifestaban los socios de Gobierno, que al parecer nos callamos y queríamos otra cosa, y lo acordó con EH Bildu por teléfono. Creo que salimos en prensa ese mismo día exigiendo responsabilidades políticas por lo que ha pasado, no porque dudemos ni de la profesionalidad del director general, ni porque veamos algún indicio de otra cuestión, sino porque el informe de Intervención, a nuestro criterio, que es el que respaldamos, lo que dice es que no se ha actuado bien, que no se ha defendido suficientemente el patrimonio público y que las razones no están bien argumentadas. Entendemos que hay responsabilidades de gestión en la tramitación de una modificación que se ha dicho aquí, es un 11 %, 8,5 millones, que son relevantes y, por lo tanto, exigimos responsabilidades políticas desde el minuto uno.

Yo creo que el Gobierno lo que hace es tomar la mano, entender que hay responsabilidades políticas y, ante una diferencia de criterios, hacer que prevalezca el del Interventor General, como digo, es del propio Gobierno y, por lo tanto, dirimir responsabilidades de gestión en materia del director general.

Esto es lo que ha sucedido hasta ahora, más allá de relatos, es la realidad que hay encima de la mesa. Un Gobierno con un control interno que funciona, aunque ustedes acostumbren decir que todos los cargos públicos son serviles y deben defender unos intereses ajenos a los del interés

general y simplemente para tratar de sustentar al Gobierno, es un cargo público de este Gobierno, insisto, el señor Capapay, que dio explicaciones, además, en la Comisión de Investigación, el que ha dicho que no se sustentaba suficientemente por razones jurídicas, que es lo que le compete al Interventor General, las razones técnicas ya las discutiremos, ya anunciaban un nuevo modificado, que no se sustentan las razones jurídicas de este modificado.

Por lo tanto, es el propio Gobierno el que toma la decisión de paralizar este informe. Insisto, ni UPN ni cuentos ni historias. Esta es la realidad de lo que ha sucedido. Creo que el Gobierno lo explicó adecuadamente en su momento y es lo que tenemos encima de la mesa. Con esto no queremos sacar conclusiones de otro tipo, queda mucho por investigar en relación con Belate, seguimos con la comisión de investigación abierta. Si tenemos más datos tomaremos más posiciones tan exigentes como la que hemos tomado en este caso particular, en este caso de un error en la gestión del expediente de modificación de tramitación, que queda claro, y esperaremos también, la UCO ya ha invitado a investigar lo que ha sucedido en Belate. Pues, efectivamente, si hay algún dato adicional nos posicionaremos.

Pero la diferencia entre nosotros y ustedes, señor Esparza, es que nosotras también construimos nuestros propios relatos y nuestras propias posiciones, no tenga ninguna duda, pero lo haremos con la información que tenemos encima de la mesa. La información de hoy es que todos los miembros de la mesa de contratación que ustedes instrumentalizan dicen que no han visto ningún indicio de corrupción. La información que tenemos hoy es que un expediente mal tramitado se ha paralizado desde el propio Gobierno y lo que ha hecho el Gobierno, insisto, porque creo que es relevante, es defender al Interventor General y su autonomía e independencia y acatar el criterio de Intervención General. Por lo tanto, así actuamos con la información que tenemos hasta hoy.

Y así vamos a actuar en el futuro, que es a lo último que me quería referir y con lo que terminaré. Nos anunciaba el Consejero el pago de todo lo que tenía que ver, de todo lo ejecutado de la obra en relación con el proyecto inicial. Para nosotras es importante porque entendemos que todo esto no lo debe pagar la ciudadanía, está una subvención importante que no podemos perder en Navarra, que no puede perder el Gobierno de Navarra, y está también la necesidad de continuar con la obra y que esto en ningún caso suponga un perjuicio para la ciudadanía. Yo creo que lo que anuncian ustedes va en ese sentido y nosotras lo celebramos, tratar de garantizar el mantenimiento de la obra y

el acceso también a esa subvención relevante para el patrimonio público de esta Comunidad Foral.

Y anunciaban también un nuevo modificado, un modificado en el que nosotras vamos a exigir el mismo estándar que hemos exigido para este, de responsabilidad con el patrimonio público y de velar por el patrimonio público, de eso no tengan ninguna duda. Y en relación con los sobrecostes, y con esto quiero terminar, se ha dicho aquí, los sobrecostes en la obra se dan, no hace falta que vayamos a los túneles de Belate 1, creo que lo decía la señora Aznal, el desvío medio que hay en las obras es el que es y yo creo que eso lo tenemos que tomar con cierta normalidad, pero la pregunta que nosotras sí nos hacemos y sí nos vamos a hacer es a qué se deben esos sobrecostes y quién es el responsable.

¿Esos sobrecostes suponen imprevistos que tiene que asumir la Administración porque en el fondo es la titular de la obra y es a quien corresponde? ¿Esos imprevistos se deben a déficits en el proyecto inicial y, por lo tanto, hay que exigir responsabilidad a los proyectistas? ¿O esos sobrecostes dependen de una mala ejecución por parte de la UTE que está ejecutando? Eso hay que dirimirlo también, y que haya sobrecostes, haya que acometerlos y haya que continuar con la obra no implica que la Administración Foral y, en este caso, el erario público, es decir, el conjunto de recursos de toda la ciudadanía deba hacer frente con cosas que no le corresponden.

Sí vamos a exigir que se analice exactamente de dónde procede cualquier sobrecoste con esta obra y se exijan las responsabilidades oportunas a quien tenga la responsabilidad, sea quien sea. Dicho esto, señor Esparza, le aconsejo o le comino a que los relatos los trate de no construir mejor, que lo hace bastante bien, pero basar en datos. Insisto, ahora mismo lo que tenemos en la comisión de investigación a la que usted también pertenece es que todas las personas que han pasado por delante han dicho que no ven ningún indicio de corrupción, incluso la que ustedes instrumentalizan. Tenemos a un Interventor General reclamando su autonomía y su independencia, agradeciendo que la haya tenido y diciendo claro lo que piensa sobre esta tramitación y el respaldo del Gobierno. Y si tenemos algo más, ya lo evaluaremos conforme toque. Ya sabemos que algunos pretenden tener las conclusiones antes que las informaciones. Otros, por lo que sea, actuamos al revés. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señor Garrido. Tiene la palabra el señor Jiménez Román.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Bienvenida, Presidenta, y señores Consejeros y

equipo. Bueno, de entrada, Vox le va a felicitar y va a desear que disfruten de un 2026 en el que coman las perdices, que las coman en sus casas y otros en la cárcel. Aquí nos viene a contar casi un cuento de Navidad que roza lo lacrimógeno. Ya no le vale llorar, solo le vale dimitir por el bien de los navarros y esperar los siguientes informes de la UCO con palomitas o sin palomitas. Le dejo la libertad.

La señora Presidenta se olvida de que es la máxima responsable política y de la Administración de Navarra y, por tanto, es usted la que debe asumir responsabilidades. Desde que los socialistas alcanzaron el Gobierno de Navarra han provocado el deterioro casi irreversible en lo económico, en lo social, reputacional y moral. Pactos espurios con los enemigos de España y Navarra. Y tenemos un Gobierno zombi, que anda a ciegas, sin rumbo, acabado, conociendo que exactamente no tienen ya futuro político y solo mendigan puestos y sillones, y posiblemente en otros su destino final será otro. Y todo para salvarse, siguen y continúan —quieren continuar— viviendo de lo político a costa de Navarra.

A esto se le añade la sombra de la corrupción con los túneles, donde el fantasma es Cerdán —hoy desconocido al que no le pagan siquiera los honorarios del abogado, su padrino—, vaga sin descanso como alma errante por ellos. Y ahora, ante el tsunami de corrupción socialista y cómplices, algunos empiezan a la carrera, a correr, antes de que implote el barco que usted no sabe patronear. Usted preside las secciones del Gobierno de Navarra.

Por cierto, antes me gusta poner en contexto la realidad, el marco en el que estamos viviendo, para que no se nos olvide. No son los túneles, hay un triángulo navarro que yo antes le llamaba de las Bermudas, ahora le he cambiado a «navarro socialista»: Servinabar, Cerdán, Koldo, por un lado. Por otro lado, tenemos los pactos vergonzantes y aberrantes del caserío en Bilbao. Debería haber sido un zulo para recordar. Ahí tenemos los Otegi, los Antxon Alonso, los cerdanes..., pactando el futuro de España y de Navarra y eso se llama corrupción. Y en este Patio de Monipodio, donde, exactamente, hay muchos estafadores y muchos pícaros, y cada uno va buscando lo suyo, desde luego, no el bien de Navarra ni de los navarros ni de España.

Esa obra se inició y desde que se inició estuvo con irregularidades. Lo ha dicho, se hizo ya de la mesa con informes, con amenazas, con coacciones, con el destierro de un funcionario por obrar en consecuencia, y ahora se le adjudica una obra donde antes de empezar ya viene con modificación, no sé si era la parte de la tajada que se tenían que cobrar. Donde aparece una UTE, donde hay una empresa fantasma con cuatro o cinco trabaja-

dores, desconocida, que ya no está, por cierto. Ya esa empresa no está.

¿Alguien se ha preguntado? Le pregunté aquí al director de obra facultativo qué hacía en el campo, en el terreno esa obra. Decía que recuerda que tenía dos trabajadores, uno supuestamente hacía como trabajos de seguridad, no sé si laboral, no sé si le decía a alguno que se pusiera el casco y el otro no sé qué hacía, algo de calidad. Esa era la aportación de Servinabar a la UTE. Por cierto, ya no está en la UTE.

Alguien se preguntará algo, pero, bueno, voy a seguir. ¿Alguien piensa de verdad que si no llega a estallar el caso Cerdán no se iba a aprobar el modificado? ¿Alguien? Seguramente yo soy muy malpensado. Si no llega a estallar el caso Cerdán, se aprueba lo que se tenga que aprobar y todos calladitos, porque todos tienen parte en esta obra de un modo o de otro.

Bueno, oímos también, voy a aprovechar de decir, porque es una bofetada a los navarros, escuchar y oír a los bilduetarras decir que los túneles son una necesidad. Sí, política. Los que ya somos mayores —y no mayores— sabemos que todas las obras críticas de Navarra, TAV, Canal de Navarra, autovía, Itoiz..., a todas se han opuesto. Por tanto, que no mientan a Navarra.

Bueno, yo le hice varias preguntas. Si estaba preocupada con la imagen de Navarra, señora Presidenta, usted más o menos me dijo así, que dormía a pierna suelta. Eso es un tema que lo digo yo, exactamente. Pues hoy estamos en el epicentro de la corrupción en España, en Navarra, con su Marca Navarra, y eso es culpa de ustedes, los socialistas.

Hay que recordar que entre 2015 y 2023 Cerdán y Antxon Alonso facturan millones de euros en contratos públicos navarros, principalmente con el Gobierno foral, qué casualidad, bajo el manto del PNV y del PSOE, de Uxue Barcos y de usted, señora Chivite. Pagos a familiares como los 22.000 euros a la hermana de Cerdán o los 53.000 a su cuñado, todo queda en familia. Es una buena familia. Y hasta un desfalco estimado en 6,7 millones de euros a la Hacienda foral, según los informes de la UCO. Pero, eso sí, después machacan a los autónomos si no declaran el IVA.

Debo recordarle, señora Presidenta —le voy a amargar el 2026—, que Vox ya se ha querellado contra usted en el Tribunal Supremo por su posible implicación y lo hará con todos los que considere que tienen algo que ver, como a los que han vetado en esta comisión de investigación. Y si no comparecen aquí, los pondremos delante de un juez uno por uno. Y ya lo han pedido aquí y nosotros nos sumamos. Aquí la única responsable política y de la Administración es usted. Y si hablamos de túneles, es el señor que tiene a la derecha, que es el

Consejero. Esas son las responsabilidades que tienen que asumir ustedes.

En fin, voy a terminar porque creo que se lo he dicho todo a usted, pero lo que sí les pedimos a los socialistas y cómplices, porque son cómplices de esta corrupción de un modo o de otro, es que no se rían más de los navarros. Se están riendo, con mucha solemnidad, eso sí, de los navarros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Finalizado el turno de portavoces, antes de dar la contestación por parte de la Presidenta, vamos a tener cinco minutos para que prepare la respuesta. Gracias.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 58 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 5 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Bien, reiniciamos la Comisión de Régimen Foral. Tiene, sin límite de tiempo, la palabra para contestar la Presidenta del Gobierno, María Chivite.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Empezaré contestando yo. Gracias, Presidente. Al señor Esparza le quería trasladar que seguimos asistiendo, una vez más, a un relato sin pruebas que usted modula cada vez en función de informes como este que ahora explicaré. En fin, asistimos... Le agradecería un poco de dignidad y un poco de seriedad.

Los trámites aquí no se ocultaron en ningún momento. Le tengo que recordar que, en la normativa vigente, en cuanto a transparencia de información de los expedientes, dice que hay que informar de ellos una vez está el expediente tramitado en su extensión. Y les recuerdo que este no ha llegado ni tan siquiera a su tramitación. Es decir, no solamente no ha llegado, es que ni va a llegar. Ya me gustaría a mí que ustedes hubiesen tenido la misma transparencia en sus actuaciones.

Por otro lado, le tengo que decir que esas acusaciones que ustedes hacen, tan graves, a personas concretas, donde las nombra, las personas del Gobierno que usted, según ese relato, vienen actuando ya no en esta legislatura, sino desde la anterior, incluso ya entraron prácticamente con la intención de delinquir. Usted se está amparando en una prebenda que le da el estar aquí en un acto parlamentario. Pero ya me gustaría saber si sería usted capaz de hacer esas acusaciones si no estuviera bajo ese amparo sin ningún tipo de prueba.

Tengo que decir, además, que menos mal que hemos puesto este sistema de excavación. Hay que decir que los informes que usted ha esgrimido aquí

en esa *performance*, como si fuesen la piedra filosofal del informe de los proyectistas... Mire, a los proyectistas no es que se les haya apartado, es que siguen trabajando, es que están haciendo el proyecto de Almandoz, es que usted no para de mentir. Cuando usted habla de esos sistemas, aquí he explicado públicamente cuando he dado las explicaciones que se sigue considerando técnicamente que es un sistema adecuado de explotación. Nadie va a entrar, de esas 200 personas que están trabajando a 2.000 metros dentro del túnel, con 200 metros por encima de excavación, sin un sistema de seguridad adecuado y, tal y como es la morfología del terreno, esto ha quedado contundentemente demostrado, que el sistema de avance y destroza y el sistema de sostenimiento da una garantía a este proyecto. Habrá que ver, eso sí, a quién corresponde la modificación, a quién corresponde la explicación técnica, quién es el responsable de haberlo hecho. Eso es lo que tendrá que dilucidar el modificado número 2.

Usted habla de mentiras y mentiras. Oiga, es que nosotros no tramitamos los expedientes, lo ha explicado perfectamente la Presidenta, los expedientes los hacen los funcionarios. ¿Usted qué está diciendo, que los funcionarios que tenemos no actúan con objetividad, imparcialidad o responsabilidad? ¿Que hay funcionarios —y esto vale para todo el grupo de la derecha— héroes y funcionarios villanos? ¿Hay funcionarios que están enmarcados y acogidos a lo que políticamente se les manda? Oiga, aquí todos han declarado libremente y han expresado que no han sufrido ninguna injerencia. Eso ha quedado meridianamente claro en todas las explicaciones.

Debo decirle al señor García que usted da miedo pidiendo precisamente un control técnico y político. Si lo que estamos aquí dilucidando es precisamente que la Administración propone hacer actuaciones, pero son los funcionarios los que las ejecutan de una forma diligente.

Bueno, no me quiero extender más porque tiene que continuar la Presidenta. Lo único, quiero terminar diciéndole a la señora Ainhoa que fijese si son complejos los túneles, que les recuerdo todo lo que se está debatiendo para ver por dónde se conecta el tren de alta velocidad con la Y vasca, y es porque hay túneles, y se lleva años estudiando desde el ministerio cómo acometer esa obra.

Y quiero decirle a la señora Aznal que no se tratará de evaluar si es mucho o poco el modificado. Entienda que se tratará de evaluar si es procedente, si es necesario y, por supuesto, que sea legal. Y ya termino con el señor Garrido. Señor Garrido, usted estaba hablando de que nos van a exigir que cumplamos con la legalidad. Pues muy bien, porque estamos en el mismo barco. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Retomando las palabras del Consejero, debo decir que por supuesto este Gobierno cumple con la legalidad y creo que esto es un ejercicio de demostración de que, efectivamente, los controles internos del Gobierno funcionan. Ustedes le iban a pagar... Bueno, tiene que pasar por la Intervención General, y si Intervención General no autoriza, no se paga, señor Esparza, no sé lo que hacían ustedes, pero, desde luego, nosotros no hacemos esas cosas.

En todo caso, efectivamente, señor Garrido, mi comparecencia solo ha servido para que el señor Esparza nos siga contando un cuento. A mí me parece que yo aquí pierdo bastante el tiempo. Yo me debo a la responsabilidad de venir al Parlamento y dar todas las explicaciones oportunas, pero, vaya, para la oposición no sirve porque ellos van a seguir diciendo exactamente lo mismo, es que les da igual, porque lo mismo que hay informes que dicen una cosa, porque usted coge un informe, también hay informes que dicen otra cosa, porque en la mesa de adjudicación hubo unos que dijeron una cosa, pero también hubo una mayoría que dijo otra, y un acta y una decisión a la que usted parece que no quiere hacer alusión.

Porque, claro, cuando la Intervención General avaló la adjudicación ustedes no le dieron ninguna relevancia. O sea, cuando el informe de Intervención en el modificado dice que no es oportuno, para ustedes es una Biblia. Cuando el informe del Interventor General dice que la adjudicación está bien hecha es para ustedes un tebeo. Entonces, no sé, por lo menos sean coherentes y tengan un criterio, señor Esparza, que no lo tienen.

También debo decirle, señor Esparza, desde la hipocresía con la que usted actúa, pocos días antes de llegar Navidad le llamó usted al Vicepresidente del Gobierno, el señor Taberna, de una manera absolutamente despectiva «el Tezanos foral», y usted ahora lo eleva a calidad poco menos que de santo varón. En fin, esta es la hipocresía con la que actúa UPN. Al principio de la legislatura quien mandaba era el señor Otegi, ahora, como le interesa, el que manda en Navarra es el señor Cerdán. Bueno, ustedes sigan siendo incoherentes, que así les irá.

El contexto en el que se produce esta comparecencia, señor García, que nos acusa, además, de mentir, de mentirosos, es el mismo contexto en el que el señor Feijóo hoy ha tenido que admitir que lleva un año mintiendo a todos los españoles. ¿Y me habla usted de ética y de responsabilidad moral? ¿Y el señor Mazón, señor García? ¿Qué ética y responsabilidad moral ha llevado a cabo el Partido Popular durante todo este año, con más de 300 personas muertas? Lecciones, ninguna. Me

habla usted de mentir, y lo de su currículum, ¿qué es, señor García?

Señor Azcona, yo sí que quiero... Bueno, sigo. ¿Usted, señor Esparza, está diciendo que las obras del primer túnel de Belate fueron un fraude porque hubo un desvío de un 35 %? Y tengo que decir más, es que en el tercer tramo hubo un desvío de más de un 70 %. Habla usted de estafa en la adjudicación. Mire, señor Esparza, para estafa la adjudicación de la obra de la ampliación de la primera fase del canal, que curiosamente el Vicepresidente del Gobierno pasó a ser quien dirige la empresa adjudicataria de esa obra. Curiosamente. En fin, cree el ladrón que todos son de su condición.

También tengo que decir otra cosa. Hace quince años no había los mecanismos ni de control ni de transparencia que existen ahora. No existían ni la transparencia en el calendario ni la transparencia en las sesiones de Gobierno ni la transparencia en colgar los informes... Se han librado ustedes de mucho.

Señor Azcona, yo sí que le quiero matizar en su intervención una cuestión. Ustedes ni siquiera tuvieron la oportunidad de decirle a esta Presidenta que no lo llevara a sesión de Gobierno, porque esa decisión ya venía tomada de casa. Nunca lo pusimos encima de la mesa. Nunca estuvo encima de la mesa. Pero le diré más. En todo caso, como bien ha dicho la portavoz del grupo socialista, es un instrumento legal, tan legal que en el Gobierno de Uxue Barcos, al menos en diez sesiones de Gobierno, se llevó discrepancias. Por eso digo que es absolutamente legal, un instrumento absolutamente legal.

Y al hilo de la reflexión que ha hecho la portavoz del Partido Socialista sobre los informes de Intervención, que he de decir que me ha parecido oportuna, hablaba, creo que le he entendido, de alejarse de dramatismo, y yo entiendo un poco lo que quiere decir. Por mucha teatralidad y por muchos aspavientos que se quieran hacer, creo que debíamos estar más alejados de las pasiones de la política. Hoy estamos aquí hablando de un reparo suspensivo, de un informe de una Intervención General que el Gobierno ha tenido en cuenta, que el Gobierno va a cumplir, que el Gobierno ha asumido. Ya lo hemos dicho, es un informe duro que cuestiona una tramitación administrativa, que cuestiona los motivos jurídicos argumentados para hacer la modificación de contrato. Es decir, estos son los mecanismos de control internos del Gobierno, lo que se suele llamar un *check and balance*. La Administración internamente ha funcionado corrigiéndose a sí misma, ni más ni menos.

La Ley Foral de Hacienda establece para la Administración Foral un juego de equilibrio donde

una parte ejecuta las prioridades políticas y otra parte controla que esa ejecución se haga conforme a las normas internas y externas. Esta es una forma de trabajo que puede resultar, quizás, por esos informes, más aparatosa, desde luego más lenta, también lo tengo que decir, quizás incluso más difícil de entender, pero que también es una manera de trabajar que es absolutamente garantista porque obliga a que cada paso administrativo sea doblemente refrendado y auditado.

Y les voy a dar un dato que he podido sacar de la propia web de transparencia, cuestión que antes no existía, por eso de otros gobiernos no podemos saber por qué no existía la transparencia, que, además, a mí estos datos me han parecido sorprendentes, cuando menos. Desde que soy Presidenta, la Intervención ha firmado al menos 971 informes de no conformidad: reparos no suspensivos, omisiones indebidas de intervención, reparos levantados por la Intervención General, etcétera. Por cierto, ustedes tienen acceso a toda la información al respecto en la web, totalmente accesible.

Yo no sé si 971 informes son muchos o son pocos, pero lo que sé es que no lo puedo comparar con lo que ocurría en anteriores gobiernos porque no hay registros públicos de los informes de intervención anteriores, aunque, por supuesto, también existían. Lo que sí demuestran esos informes es que la Administración se corrige y lo hace constantemente, porque son mecanismos de control de la propia Administración, y lo que hace, como decía la señora Unzu, sin dramatismos, son mecanismos ordinarios de control, simplemente con arreglo a la legalidad.

El informe de Intervención sobre este modificado, por supuesto que ha sido un revés a la tramitación de este contrato. Lo ha sido, pero no deja de ser un ejemplo perfecto de cómo la Administración se corrige a sí misma de una forma totalmente independiente, sin injerencia política alguna. Y aquí no hay ni funcionarios heroicos, como decía el señor Chivite, ni funcionarios políticos malvados, solo trabajadoras y trabajadores públicos que intentan hacer su trabajo, que lo hacen de la mejor manera posible y que, como el Gobierno, no buscan otra cosa que el interés público.

Así que, desde el respeto al control político que ejerce este Parlamento, yo lo que les pido es que modulen el volumen de su crítica, porque cuando se eleva absolutamente todo a categoría de escándalo, lo que pierde es credibilidad. Pero, además, se está poniendo en cuestión la profesionalidad de decenas de funcionarias y funcionarios públicos que hacen su trabajo, y que en su inmensa mayoría lo hacen bien, con arreglo a aspectos técnicos, con arreglo a aspectos de legalidad, adecuándose a las normas, entendiendo que el procedimiento administrativo no es una guerra entre diferentes unida-

des del Gobierno, sino un equilibrio para ofrecer las máximas garantías.

Y, sobre todo, señorías, porque en última instancia, cuando ustedes intentan convertir lo ordinario en un escándalo, creo que están enviando un mensaje muy peligroso a la ciudadanía que simplemente busca la desafección de la ciudadanía. Generan una desconfianza en el sistema que no es más que un derrumbe controlado de las estructuras públicas y la promoción de una agenda ultraliberal. Creo que es un guion sabido, conocido, copiado, desde luego, nada de novedoso ni de innovador, que hemos visto aplicarse con éxito en otros lugares y aquí, en este Parlamento, hay voces muy interesadas en cumplirlo paso a paso.

¿Cuál ha sido, desde luego, la contribución de Vox a la política navarra? Me limito a lo último conocido: una persona de Vox imputada por odio, porque eso es lo único que han traído a esta Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayan): Muchas gracias, Presidenta. Como saben, tenemos ahora un último turno de cinco minutos cada uno de los portavoces, empezando por el señor Esparza. Tiene usted la palabra.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente y gracias a la Presidenta por esta intervención también. Vamos a ver, yo le pediría a usted que modulara el tono, señora Chivite. Y no ponemos en cuestión a los funcionarios, ponemos en cuestión una presunta trama corrupta que nace en Navarra, que según la OCU está liderada por Santos Cerdán. Eso es lo que ponemos en cuestión. Una trama corrupta de mordidas en adjudicación de obra pública. Y va y resulta que la principal obra de Navarra en los últimos diez años, la de los túneles de Belate, se le adjudica a dos empresas, Servinabar y Acciona, que están investigadas a nivel nacional por formar una presunta trama corrupta.

El Interventor no dice que la adjudicación de Belate esté bien hecha, como acaba de afirmar, es que usted nos miente a la cara. El Interventor no dice eso, no siga mintiendo. Mire, estafa es adjudicar de forma ilegal, según la Oficina Anticorrupción, 76 millones de euros a la UTE donde está Santos Cerdán. Eso es una estafa, señora Presidenta.

María José Beaumont levantó las alfombras de los gobiernos de UPN. ¿Sabe lo que dijo María José Beaumont? Que la gestión de UPN, más o menos acertada, pero fue honrada. Eso es lo que dijo María José Beaumont, por lo tanto, no saben ni qué inventarse.

Y compararse con gobiernos anteriores... La diferencia básica con los gobiernos anteriores, ¿sabe cuál es? Que ningún dirigente de los gobier-

nos anteriores, de los gobiernos de UPN, ha sido denunciado, señora Chivite. Y ningún dirigente de UPN ha estado en la cárcel, como ha estado Santos Cerdán seis meses. Por lo tanto, si quiere, evidentemente, nos comparamos.

¿Me quiere responder por qué ocultaron catorce meses este modificado, si todo estaba bien? ¿Me quiere responder por qué esconden y no hacen caso a este informe, el informe de los redactores del proyecto, y si hacen caso al interés de las empresas y de la UTE de Santos Cerdán? ¿Me quiere responder, señora Presidenta, cuánto más nos va a costar aceptar un nuevo modificado que acaban de anunciar hoy que, según los redactores del proyecto, no era necesario porque ellos están diciendo que no es necesaria ninguna de las modificaciones. ¿Por qué nadie de todos ustedes habla de este informe? ¿No lo tienen? Si quieren luego se lo paso. Pero es obviar una parte que me parece que es fundamental.

Desviaciones y modificaciones en obras, claro que hay, pero se tienen que justificar y se tienen que hacer si son necesarias. El anterior túnel, están con el anterior túnel, simplemente un detalle del anterior túnel, del primer túnel de Belate. Pues hubo un modificado de nueve millones de euros que el Gobierno de UPN dijo que no les pagaba a las empresas, terminamos en un juzgado y la empresa tuvo que hacer frente a esos nueve millones de euros. Fíjese la diferencia.

«No ha habido injerencias», dice. No ha habido injerencias. Bueno, pues es que solo falta que venga aquí alguien y diga que sí, que ha habido injerencias, porque, evidentemente, conforme sale de este Parlamento, lo detienen en la puerta. ¿Cómo va a decir alguien que ha habido injerencias? Declaraciones, usted ha hecho muchas. Yo no sé la complicación técnica que tiene entender que los redactores del proyecto dicen que no tiene que haber modificaciones.

Señor Arasti, ha dicho que iba a reforzar la comunicación con la Intervención. El director general el día que vino aquí no sabía nada del tema, pero espero que se haya corregido. Fíjese lo que dicen los redactores del proyecto: «Unas modificaciones simplemente no tienen sustento y otras se apoyan cualitativamente en experiencias habidas durante la construcción del actual túnel, experiencias que produjeron importantes problemas en este túnel antes de su inauguración y durante los veinte años siguientes». Nos están avisando, les están avisando.

Señora Aznal, el objetivo de Bildu es evidente, destapar la posible trama de corrupción que tiene este Gobierno. Ustedes prefieren que estén gobernando ellos, por muy corruptos que terminen siendo, a que gobierne UPN. Esa es la realidad, y ya

está, y lo puede vestir como usted quiera. Y luego le cuento, si quiere, la llamada de teléfono. Y habla de la primera fase del circuito de Los Arcos, del Arena. Porcentajes de incremento, un 94 % de la desviación del Arena. Mírese el informe de Comptos. Según el informe de Comptos, en los contratos de obras esas modificaciones son de escasamente el 0,053 %. Señora Aznal, hable con algo de rigor.

Y voy terminando. Señor Garrido, no sé, efectivamente, debo contar relatos, pero no sé, ¿UPN se ha inventado la detención y el encarcelamiento de Santos Cerdán? ¿UPN se ha inventado el registro de Servinabar y Acciona? ¿UPN se ha inventado que este Gobierno le ha adjudicado a Servinabar y a Acciona 76 millones de euros? ¿UPN se ha inventado la detención de Koldo García o de Antxon Alonso? ¿Se ha inventado este informe de los redactores del proyecto? Pues de eso estamos hablando. Tenga un poco más de vergüenza, señor Garrido, de verdad. Y la verdad es que me quedo sorprendido de la capacidad de digerir que tiene su estómago para lo joven que usted es. (RISAS)

Y termino con el Consejero. Dignidad. Me parece que al menos soy tan digno como usted. Al menos soy tan digno como usted, señor Chivite. Catorce meses ocultando. El hombre del Gobierno, sí, y lo vuelvo a decir, ¿por qué? Porque lo mantuvieron ustedes con 73 años, señor Chivite. Redactores del proyecto dijeron que nunca más supieron nada. Es decir, siguieron trabajando, habrán seguido trabajando, pero ellos aquí en esta Cámara dijeron: «No hemos recibido más informes. No sabemos qué ha ocurrido con el modificado».

Esa es la verdad. Lo dijeron ellos aquí. Y si el sistema da una garantía... Terminó. Habla de que da la sensación de que nosotros queremos inculpar a todo el mundo, políticos, funcionarios... Mire, yo sé que la inmensa mayoría de los políticos son gente honrada, pero hay políticos corruptos. Y sé que la inmensa mayoría de los funcionarios son funcionarios honrados, pero hay funcionarios corruptos. Por lo tanto, no diga lo que yo no he dicho. No diga lo que no he dicho. Nosotros, desde luego, seguiremos denunciando aquello que huele mal, que apesta cada vez más y que genera una serie de indicios, y que veremos dónde terminan con todos ustedes. Nada más, y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayan): Señora Unzu, tiene usted la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Pues vaya cómo ha acabado su réplica el señor Esparza. No sé si eso era una auténtica amenaza. Usted empieza su réplica diciendo que en UPN dónde están los casos de corrupción. Pues si quiere se los cuento, señor Esparza, pero no me gusta nuevamente volver a hablar en este Parlamento de corrupción, porque no debe ser así. No debe ser así. Aquí tenemos un

futuro bastante más prometedor y brillante que dar a todos los navarros y navarras. Pero es que ustedes se empeñan en volver al fango una y otra vez, porque parece que no quieren hablar de los retos reales que tiene Navarra.

Dicen que UPN no tiene casos de corrupción. Mire, lo que ustedes no tenían era una ley de transparencia, no tenían ese control reforzado que velaba por cada euro público y no tenían un mínimo de suelo ético. Porque ¿saben lo que ustedes sí tenían? Tenían comisiones opacas, órganos opacos... Si quiere le recuerdo los 137.421 euros que su compañero Sánchez de Muniáin se embolsó en cinco años de Caja Navarra. Si quiere sigo por el Presidente Miguel Sanz, si quiere. Pero ya le digo, también tenían ustedes puertas giratorias, de esas que cuando el Consejero de Hacienda dejaba de ser Consejero, al día siguiente pasaba a presidir una concesionaria a la que él había licitado esa adjudicación. Cositas así también hacían.

Por cierto, a ustedes también les llamaron la atención, a usted, por la adjudicación y la injerencia que hizo en las obras del canal. Pero es que también lo que sí tuvieron ustedes fueron unas continuas polémicas y una historia plagada de escándalos, de escándalos y salpicados, para empezar, del despilfarro más absoluto. Y luego también quiero recordar, y no quiero recordar los nombres, pero aquí todo el mundo lo recordamos, que sí tuvieron varias imputaciones en UPN y miraron para otro lado y todo el mundo quiso tapar. Sí, tuvieron varios casos de imputaciones.

Vuelvo a los reparos de Intervención, que estamos aquí para lo que usted nos ha citado. Los informes de reparo existen, y existen porque hay actividad por parte del Gobierno, por eso existen, y porque es Gobierno que está cumpliendo con su deber. Informes de reparo ya hemos visto que hay infinidad, es una herramienta que ayuda a garantizar la legalidad. Y ahora en un ejercicio de transparencia pública que lo mandata también una ley de la que desde luego nosotros estamos completamente a favor, antes no era así, no lo tenían. Pero estoy completamente convencida de que cuando usted era Consejero también tuvo informes de reparo. Segurísimamente usted los tuvo, porque simplemente es parte de la gestión, es parte de la gestión, y cuanta más actividad hay y más se gestiona, más informes de reparo hay.

Y lo preocupante no es que haya informes de reparo, es que lo preocupante de verdad es que se adopten las decisiones sobre el gasto público sin ningún tipo de informe. Porque, por ejemplo, si hubiera habido algún tipo de informe cuando UPN decidió jugar veinte millones de euros a la bolsa con las acciones de Iberdrola, a lo mejor no habríamos perdido veinte millones de euros. Claro, si por ejemplo ustedes hubieran hecho un informe previo

antes de gastarse en una discoteca de Cascante un millón de euros para ayudar a un amiguete de UPN con los coches de la familia Burgos, pues quizá no habríamos perdido un millón; o quizás si hubieran hecho algún informe previo, como así apuntó Cámara de Comptos, antes de aprobar una fórmula absolutamente ruinosa para generaciones y generaciones de navarros y navarras en los presupuestos de Navarra, quizá hoy tendríamos más dinero para gastar en otras cuestiones.

Así que ¿todo esto que cito tuvo informes de reparo? No lo sé, yo no lo sé. Quizás sí sugeriría en el momento que se utilizaran estas fórmulas. Comptos lo hizo, ¿informe propio de Intervención? No lo sé. ¿Sabe por qué no lo sabemos ni lo sabremos? Porque era una Administración completamente opaca. Por lo tanto, el Gobierno de Navarra gestiona, gestiona mucho, y precisamente los mecanismos internos de control no son ni muchísimo menos un fallo del sistema, es simplemente una obligación legal y democrática que algunos parecen descubrir en este momento, que parecen descubrir hoy, pero es que existen desde que el mundo es mundo, señor Esparza, y estoy completamente segura de que usted los tuvo, y seguramente que le ayudaron a mejorar en su gestión, aunque, obviamente, estoy completamente convencida de que muchas veces ustedes también les hicieron caso omiso.

Insisto, mientras ustedes quieren convertir la política, como acabamos de ver, en un lodazal, un lodazal de titulares nuevamente interesados, porque a usted lo que menos le preocupaba hoy era el modificado y la construcción y la viabilidad de obras de los túneles de Belate, este Gobierno, desde luego, está demostrando que sí hay otra forma de gobernar, con bastante más transparencia, con honestidad y, desde luego, con rigor y con mucho más compromiso para el futuro de Navarra. Por mi parte, nuevamente les doy las gracias por su presencia esta mañana. Nada más, y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Bien, señora Aznal, tiene usted la palabra.

SRA. AZNAL SAGASTI: Sí, gracias, señor Presidente. Muy brevemente. Creo que yo hablo muy claro. Si por algo se me caracteriza, de hecho, es por lo claro que hablo. Y creo que desde el minuto cero desde Euskal Herria Bildu salimos con mucha preocupación y reconociendo la gravedad de este informe de fiscalización, así como de las conclusiones, ahí nadie me va a poder decir lo contrario. Cuando digo, señor Consejero, si un 11 % es mucho o poco, igual es que me he expresado mal. No quería decir si el porcentaje en sí es mucho o poco, quería compararlo con otra serie de porcentajes a los que he aludido con posterioridad

y, por supuesto, no es ni mucho ni poco, es si se ajusta cien por cien a la legalidad o no.

Pero insisto, cuando UPN habla de gestión acertada y hace alarde de cómo gestionaban, vuelvo a recordar aquellos seis millones que iba a ser la inversión pública en el circuito de Los Arcos, como pasaron a ser setenta, y ese 900 % ahí está. Y rendición de cuentas no hubo. Y hubo adjudicaciones directas a empresas privadas, que es que ustedes aquí ahora hablan de que se beneficia a determinadas empresas privadas, pero en su gestión una adjudicación directa sin pasar por un proceso licitador convenientemente. ¿Quién se ha beneficiado del sistema de financiación del peaje en la sombra? ¿Cuántos fondos de inversión? ¿Cuántas empresas privadas se han beneficiado mientras ustedes han gobernado?

Y quiero insistir y dejar muy claro en que el grado de tolerancia por parte de Euskal Herria Bildu ante cualquier forma de corrupción es cero. Y mire que me sabe mal darle la razón, pero se la tengo que dar, cuando dice que no queremos que gobierne UPN, pues claro que no queremos que gobierne UPN, pero eso no va a impedir que seamos exigentes y no toleremos nada, absolutamente nada, ni una mínima sospecha en cuanto a la corrupción, de hecho, creo que lo estamos demostrando.

Señor Esparza, le quiero volver a repetir, aquí se creó una comisión de investigación, aquí hay jornadas largas en las que se escucha a muchas personas que tienen que hablar. Creo que estábamos todos de acuerdo. Yo quiero poner en valor el trabajo que se va a desarrollar, que se viene desarrollando en esa comisión de investigación y no me parece acertado crear una comisión de investigación fuera de, paralela, aunque están en todo su derecho de pedir, cómo no, este tipo de comparencias y llevar a cabo todas las iniciativas que consideren oportunas, pero la ciudadanía navarra está esperando y el objetivo que tiene Euskal Herria Bildu no es tapar ninguna trama corrupta, como dice usted.

El objetivo de Euskal Herria Bildu, que no es uno, son varios, son públicos, son muy conocidos, porque, insisto, si algo somos es claras en nuestros objetivos y en nuestras pretensiones. Y digo, queda un año y tres meses aproximadamente de legislatura y la ciudadanía navarra está esperando, y tenemos problemas, y sigue estando el acceso a la vivienda y queremos seguir trabajando para seguir dignificando las pensiones, queremos seguir fortaleciendo los servicios públicos y queremos seguir trabajando por una gestión transparente, limpia y fuera de toda sospecha de corrupción. Ahí es donde Euskal Herria Bildu va a seguir estando. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señora Aznal. Tiene la palabra el señor Azcona.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias de nuevo. Y voy a ser también creo que breve. Señora Presidenta, levantar un reparo suspensivo en sesión de Gobierno sabemos que es una posibilidad. Usted ha empezado su intervención explicando esa posibilidad legal que existe, y como sabemos que es una herramienta legal, Geroa Bai transmitió desde el primer momento al conocer el informe del interventor, en una reunión con el Consejero, creo que era el 27 de noviembre, ante la contundencia de sus argumentos, que descartaba esa posibilidad. No he dicho que usted la propusiese, he dicho que Geroa Bai transmitió que descartaba esa posibilidad porque sabemos que es una posibilidad legal. Eso sucedió en la primera reunión, y esto es cierto. Por aclararlo, Geroa Bai descartó de inicio y no he dicho que usted propusiese nada, Geroa Bai descartó de inicio, y así lo transmitió en cuanto conoció el informe. Lo hizo además en una reunión en la que había otros agentes sentados en esa mesa, otras fuerzas políticas.

Desde Geroa Bai no vamos a entrar en el ruido ni en la exageración interesada. Aquí no hay una enmienda a la totalidad de una obra que es necesaria, sino que hay algo mucho más concreto y mucho más serio, que es un informe de la Intervención General que dice que un modificado no está bien tramitado y que su justificación no es acorde con la realidad de los hechos. Una obligación, por tanto, política a actuar en consecuencia. Es lo que pedíamos. Nuestro papel no va a ser ni es señalar con el dedo a nadie, sino exigir que se diga la verdad, que se asuman responsabilidades cuando toca y que se refuercen los controles para que no vuelva a ocurrir. Entendemos que estas son las propuestas y así han sido las propuestas que nos han puesto encima de la mesa. Eso es lo que hemos pedido desde el primer día y eso va a ser lo que vamos a seguir defendiendo sin ningún tipo de aspaviento. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias. Señor García, tiene usted la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Muy brevemente. Primero, quiero recordarle a la señora Unzu Garate que esos años de Gobierno sobre los que usted hablando y acusando a UPN, no sé tengo que decir que compartían Gobierno con ustedes, con el propio Partido Socialista. Por lo tanto, no sé si usted misma se está acusando también, que sinceramente me preocupa también el tratar de desviar la atención de estas cuestiones.

Mire, usted acusa de dietas, y se lo decían el otro día en el Pleno, que mire en sus filas, que

mire a sus compañeros para ver quiénes han cobrado dietas, como digo... No, no he cobrado ninguna dieta de Caja Navarra, básicamente, porque en esos años seguramente no estaba en edad de estar dentro de la política. Pero independientemente de eso, señora Unzu Garate, mire a sus filas, a sus compañeros, porque sí que había una persona que por pertenecer a un sindicato cobraba dietas de las que usted está acusando. Es que esa poca lógica, señora Unzu, también por repartir o intentar repartir lo manchados que están ustedes de corrupción, evidentemente, pueden ser capaces de hacer cualquier cosa.

Señora Chivite, básicamente, creo que hay ciertas diferencias entre usted y yo, son claras y evidentes, pero la más importante es efectivamente... No, si quiere usted hablar, mantener, la verdad que esa falta de respeto... Como digo, la gran diferencia entre usted y yo es la dignidad. Yo no voy a recurrir, como hace usted, al ataque personal ante la falta de argumentos políticos, es evidente su situación, yo creo que su imagen refleja el estado en el que usted está, básicamente, es fiel reflejo. Una es fiel reflejo de cómo está, de las circunstancias. Ya sabe que el rostro es el espejo también del alma, y llegará, señora Chivite.

La situación actual es más que evidente, las circunstancias son las que son para usted, para su Gobierno, y a los hechos me remito. Y llegará el momento, y está claro el lugar, por cierto, en el que usted deberá expresar los hechos con claridad, lo deberá hacer, y se diga por una vez la verdad. No sé si habrá que pillarle en otro momento y en otras circunstancias para que usted diga la verdad. Usted está manchando la imagen de Navarra, la está manchando su partido y no quienes denuncian este tipo de actuaciones. Se ríe, pero evidentemente ya saben aquello de que quien ríe último, señora Chivite, ríe mejor. Así que tenga usted a bien decir la verdad, aunque sea por una vez. Nada más, y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Señor Garrido, tiene usted la palabra.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Señor Esparza, no es habitual en mí, pero le voy a lanzar una amenaza. Una amenaza. (MURMULLOS). La próxima vez que vuelva a hacer una chanza con mi edad, la hago yo con la suya, y no sé si voy a salir ganando. (RISAS). Advertido queda.

Dicho eso, dice usted que nadie habla del informe que hicieron los proyectistas, lo podemos hablar, lo hemos hablado en la Comisión de Investigación. Que los proyectistas defiendan su propio proyecto entra dentro de lo normal también, señor Esparza, igual que los que están ejecutando van a defender su ejecución y los que proponen la modi-

ficación van a defender la modificación. Con lo cual, es lógico, creo que decía la señora Presidenta. ¿Hay informes que dicen una y otra cosa? Pues efectivamente. Y los criterios tienen bastante que ver también con de dónde salen. Eso no significa que lo desacrediten y que no tengan razón.

Nosotras no estamos aquí para evaluar cuál es la mejor solución técnica porque no tenemos capacidad, pero creo que al menos eso hay que tenerlo en cuenta. Efectivamente, no se han inventado lo de la UCO, ni lo del señor Cerdán, ni que lo hayan metido en la cárcel, ni se han inventado tampoco, que no lo han dicho ustedes, pero los informes que hay de la Oficina Anticorrupción... No, todo eso no se lo han inventado, y lo decía la señora Aznal también, y nosotras la preocupación la hemos manifestado también, de hecho, hemos montado una comisión de investigación para ver lo que está pasando.

Una cuestión es reconocer la preocupación con lo que hay y querer saber qué hay detrás y otra cosa es rellenar los huecos con lo que a uno le interesa, señor Esparza. Porque lo de que Santos Cerdán está controlando el Gobierno por detrás, manipuló a un hombre del Gobierno para que manipulase a su vez la mesa de contratación para autoadjudicarse la obra, lo de que el sobre coste corresponda al interés de Servinabar..., eso sí se lo ha inventado. Esos son los huecos que usted ha rellenado como le ha interesado y es lo que nosotras criticamos.

Mire, la diferencia entre ustedes y nosotras es que nosotras cuando vemos una mínima sospecha o indicio de corrupción con tres escaños, no con quince, con tres, forzamos una comisión de investigación. Cuando hay una gestión que no cumple nuestros estándares de exigencia con respecto al patrimonio público, exigimos responsabilidades políticas. Y no tengan ninguna duda de que, si llega el momento en el que vemos que ha habido alguna corrupción real en cualquier estamento de la Administración, en el Gobierno o en cualquier otro sitio, actuaremos con la misma determinación, y además no porque queramos, no podemos hacer otra cosa, es que lo público, lo común y la política son nuestra esencia y si perdemos la credibilidad en eso, perderemos la credibilidad en todo. Con lo cual, es que sencillamente no tenemos otra opción, señor Esparza.

Pero la diferencia con ustedes es que cuando ustedes están en la misma situación y hay corrupción, ni montan comisiones de investigación, ni fuerzan responsabilidades políticas, ni actúan en consecuencia. Le podría preguntar si en algún momento ha exigido responsabilidades por no cumplir con el patrimonio público o han montado alguna comisión de investigación, pero es que no hace falta. Ustedes apoyaron a un Gobierno conde-

nado por corrupción del Partido Popular, condenado por partícipes a título lucrativo, y no solo no montaron ninguna comisión de investigación, sino que votaron en contra de su moción de censura. ¿A qué vienen a dar lecciones a los que sí actuamos con compromiso contra la corrupción cuando ustedes tienen su historia muy clara?

Señor Chivite, y con esto acabo. Decía usted que si les vamos a exigir cumplir con la ley estamos en el mismo barco. Desde luego que se lo vamos a exigir, pero no solo eso, les vamos a exigir mucho más. El señor López cumplió la ley. Cumplió la ley a rajatabla, al menos por lo que nosotros creemos, pero no nos vale, porque a un Gobierno progresista, esto se ha dicho alguna vez en el Congreso, no le vale con cumplir la ley —a otros les vale incluso con mucho menos—, sino tiene que demostrar que va más allá, tiene que demostrar que de verdad protege lo público y que sus únicos intereses son el interés general y proteger el patrimonio público; y eso es lo que les vamos a exigir, un compromiso absolutamente real con proteger el patrimonio público y con que el único interés que hay es el interés general y, si estamos en el mismo barco, pues efectivamente será muy difícil. Pero insisto, la exigencia de nuestro grupo parlamentario, y así lo hemos hecho y así lo vamos a seguir haciendo, no es cumplir la ley, sino que es mucho más, y es que el único interés por el que trabajemos sea el de la ciudadanía. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias. Señor Jiménez, tiene usted la palabra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Bien, voy a empezar por el tema de odio. Espero que rectifique y no mienta tanto, porque usted, igual que Pedro Sánchez, tiene la mentira como arma. Lo del odio no lo dirá por el intento de censura de Vox en el Parlamento de Navarra cuando presentó una moción y el señor Alzórriz, que por cierto no está, el de la compañera en Servinabar, el que perdió su confianza, presentó una denuncia a la fiscalía, que, por cierto, como sabe usted, fue desestimada y la Mesa en el Parlamento en esa censura previa tuvo que aprobarla. Eso para empezar.

Señora Chivite, aún no sabemos la comida que tuvo usted cuando todos los navarros estábamos encerrados en tiempos de covid, que tuvo usted con los señores de Acciona. Nos gustaría que algún día de verdad lo explicase. Y le voy a decir, el que habla así y Vox lo que tienen es odio a los enemigos de España y de Navarra, que jamás nos vamos a acostar juntos como ustedes hacen, abandonando a las víctimas del terrorismo. Teoría del calamar, que es la que ustedes utilizan, extienden la tinta a todo para no asumir responsabilidades. Es una auténtica estafa. Estafa en el sentido literal

de la palabra, un engaño suficiente. Ni los polvorines, ni el mantenimiento, ni sostenibilidad..., un beneficio para unos y un perjuicio para los navarros. Y eso conculcó los principios básicos de la buena contratación, y eso dio lugar a lo que dio lugar. En fin, creo que ya se le ha dicho todo. Y vuelvo a repetir: por el bien de los navarros, váyase a su casa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muy bien. Finalizado el turno de los portavoces, tiene la palabra nuevamente la Presidenta del Gobierno.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Pues reitero: hay un miembro de Vox Navarra que se hizo un vídeo frente a un centro de menores que ha sido imputado por delito de odio y sancionado con una multa de 30.000 euros. Y eso es lo único que ha aportado Vox a esta Comunidad: odio. Odio hacia personas diferentes, hacia personas migrantes, odio. Es lo único que ha aportado a la política navarra Vox. (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Señor Jiménez, por favor. Señor Jiménez. Continúe, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Bueno, creo que como todos los santos tienen su novena, todavía estoy a tiempo de pedir el deseo de este año 2026. Y lo digo con absoluta sinceridad. Deseo que el juez investigue la adjudicación de los túneles de Belate. Lo deseo, porque ¿sabe qué es lo que va a pasar, señor Esparza? Que ustedes van a tener que pedir perdón a todos los navarros, porque ustedes se empeñan en ensuciar la imagen de Navarra, acusando a un Gobierno rodeado por la corrupción, que creo que lo dicen varias veces al día. Todos los portavoces de UPN van diciendo lo mismo.

Eso es lo que mancha la imagen de Navarra, sus falsas acusaciones. Y el tiempo dará y quitará razones. Y no es solo eso, ustedes están contribuyendo a manchar la imagen de Navarra con falsas acusaciones, y el juez lo dirá. Ojalá. Ese es mi deseo para el 2026, que se investigue la adjudicación de los túneles de Belate o cualquier obra pública de adjudicación del Gobierno de Navarra, porque no tengo ningún miedo.

Usted además sigue haciendo acusaciones. Dice: «¿Cómo van a decir los que vienen a la Comisión de Investigación que no ha habido injerencias?». ¿Los está acusando de mentir, señor Esparza? Hombre, lo acaba de hacer. Lo acaba de hacer. ¿Cómo lo van a decir en la Comisión de Investigación? Está invalidando las declaraciones de la propia Comisión de Investigación. Entonces, ¿qué sentido tiene la Comisión de Investigación?

Si dicen una cosa porque la dicen y si no la dicen es que están mintiendo. Los acaba de acusar usted de mentir a todos.

¿Qué es lo que dice la Intervención General al respecto del informe? En el caso concreto de Belate la Intervención General remarca que medió una adecuada deliberación de la mesa de contratación. Claro, como no les gusta lo que dice este informe de la Intervención General ni lo nombran. Pero sí les gusta el informe del modificado, por supuesto que sí. Y, por cierto, esto es un informe interno previo a cualquier pago, por lo tanto, es que no se ha hecho. Es que ustedes están acusando al Gobierno de haber hecho algo que no ha hecho. ¿Por qué? Porque los mecanismos de control interno funcionan.

La verdad es que, efectivamente, UPN se dedica, como ha dicho el señor de Contigo-Zurekin, a rellenar los huecos, a acusarnos de Gobierno corrupto, de Gobierno rodeado por la corrupción. Y el único interés de este Gobierno en lo referido a esta obra es cumplir con una directiva europea, garantizar la seguridad de las miles de personas que circulan cada día por esos túneles y seguir contribuyendo a la cohesión territorial de nuestra Comunidad. Creo que ningún Gobierno, desde luego, ha afrontado esta obra. Lo hemos hecho con once años de incumplimiento de una normativa europea, que, por cierto, si hay alguna sanción, la responsabilidad es de los que estuvieron y no hicieron.

Ustedes me piden a mí la dimisión por sospechas de corrupción y esta es la doble vara de medir que tiene UPN. Cualquier caso de corrupción del Partido Socialista ustedes, da igual que haya sido de cualquier lugar de España, ustedes lo critican, ustedes acusan, ustedes reiteran. Oye, calladicos y bien callados con todos los casos de corrupción del Partido Popular. ¿Cuál es su vara de medir, señor Esparza? ¿Cómo ustedes me piden a mí una dimisión cuando desde luego no está investigado nada por ahora que tenga que ver con adjudicaciones del Gobierno de Navarra? Por ahora, por lo menos, que sepamos. Si usted tiene más información, debería contrastarla, debería confirmarla y debería trasladarla.

Ustedes han tenido un alcalde ejerciendo de alcalde estando imputado y ejerciendo de alcalde, el señor Enrique Maya. ¿Cuál es su vara de medir, señor Esparza? Imputado y ejerciendo de alcalde. Y, por cierto, yo no sé de quién era el alcalde de Egüés, no tengo ni idea de qué formación política era el alcalde de Egüés. En todo caso, les agradezco a todas sus reflexiones. Creo que vengo aquí para que cada uno siga con su relato, da igual, pero

sí que quiero terminar recopilando creo que las tres cuestiones más importantes que han trasladado los dos Consejeros y que yo misma he tratado de trasladar de una manera clara, no sé si acertada o no, y si he conseguido desde luego la intención.

En primer lugar, la Intervención, como ha explicado el Consejero Arasti, ha quedado más que demostrado que trabaja de una manera independiente y ajena a cualquier interés político, porque desde luego ese informe, que es un informe duro, pues políticamente nos ha venido mal, efectivamente, porque les ha servido a ustedes para atizar al Gobierno. Por tanto, eso garantiza que no ha habido ninguna injerencia política y, desde luego, como digo, totalmente independiente. Más que la labor de control es tan imprescindible como la que realizan el resto de unidades administrativas del Gobierno, que la propia normativa establece a cada una de las unidades una función muy clara y que lo que sus señorías y la ciudadanía deben saber es que la Administración se autorregula, se autocorrigue, y que lo hace de manera constante, porque por eso está así organizada.

En segundo lugar, que las obras de Belate continúan en marcha. Yo creo que todos los grupos me habéis trasladado en las reuniones que tuvimos antes de Navidad, también que muy mal el informe, pero que estas obras, el interés general es que continuaran, están en marcha, que van a continuar y que siguen adelante, y que el informe de Intervención efectivamente ha sido —voy a ser correcta— un revés administrativo, por supuesto, que lo estamos solucionando, como así han comentado los dos Consejeros, que mediante el trabajo conjunto de Obras Públicas y de la Intervención hemos abonado 24,2 millones de euros de forma totalmente acreditada, legal, transparente, correspondientes a una obra que, como también ha trasladado el Consejero, lleva un ritmo de ejecución alto.

Y, por último, que la única decisión política que ha tomado este Gobierno sobre Belate ha sido decidir que se haga, que deje de ser el último túnel de España en incumplir con la Directiva Europea de Seguridad y que esta decisión acaba con más de una década de desidia política, y sí, fue una orden directa mía, personal, que asumo en primera persona. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muy bien, finalizadas todas las intervenciones y los turnos, damos por concluida esta Comisión. Gracias a todos.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 54 MINUTOS).





